

**Financiera Edyficar S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012  
junto con el dictamen de los auditores independientes

## Financiera Edyficar S.A.

# Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 junto con el dictamen de los auditores independientes

### Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de resultados y otro resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas de **Financiera Edyficar S.A.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Financiera Edyficar S.A., (una entidad financiera peruana, subsidiaria del Banco de Crédito del Perú, que a su vez es una subsidiaria de Credicorp Ltd.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los correspondientes estados de resultados, de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, e incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Financiera en la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Financiera Edyficar S.A. al 31 de diciembre de 2013 y de 2012; así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú.

Lima, Perú,  
17 de febrero de 2014

Medina, Zaldívar, Paredes  
& Asociados

Refrendado por:

Miguel Quijano Dóig  
C.P.C.C. Matrícula N°30025

## Financiera Edyficar S.A.

### Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Nota	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
<b>Activo</b>			
Disponible -	3		
Caja y canje		21,247	11,414
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú		286,311	667,899
Depósitos en bancos del país		49,260	29,128
Fondos sujetos a restricción		1,590	1,073
		<u>358,408</u>	<u>709,514</u>
Fondos interbancarios		100,022	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	4	261,593	6,471
Cartera de créditos, neto	5	2,497,308	1,818,502
Inversión en asociada		106	88
Inmueble, mobiliario y equipo, neto	6	93,856	66,283
Otros activos, neto	7	29,900	55,410
Activo diferido por impuesto a la renta	11	26,532	20,416
		<u>3,367,725</u>	<u>2,676,684</u>
<b>Total activo</b>			
<b>Pasivo y patrimonio neto</b>			
Fondos interbancarios		-	62,957
Obligaciones con el público	8	1,230,865	1,321,715
Adeudados y obligaciones financieras	9	1,419,674	705,998
Valores, títulos y obligaciones en circulación	10	305,992	243,539
Otros pasivos	7	48,553	82,079
		<u>3,005,084</u>	<u>2,416,288</u>
<b>Total pasivo</b>			
<b>Patrimonio neto</b>			
	12		
Capital social		203,621	140,621
Capital adicional		7,893	7,893
Reserva legal		32,956	24,167
Resultados no realizados		(4)	-
Resultados acumuladas		118,175	87,715
		<u>362,641</u>	<u>260,396</u>
<b>Total patrimonio neto</b>			
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>			
		<u>3,367,725</u>	<u>2,676,684</u>
<b>Cuentas de orden</b>			
	14		
Cuentas contingentes		473,728	393,535
Cuentas de orden		2,930,734	1,974,932
		<u>3,404,462</u>	<u>2,368,467</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del estado de situación financiera.

## Financiera Edyficar S.A.

### Estado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Nota	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Ingresos por intereses	15	681,931	514,081
Gastos por intereses	15	(128,862)	(96,247)
<b>Margen financiero bruto</b>		<u>553,069</u>	<u>417,834</u>
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta	5(d)	(95,431)	(70,597)
<b>Margen financiero neto</b>		<u>457,638</u>	<u>347,237</u>
Ingresos por servicios financieros		6,971	4,724
Gastos por servicios financieros		(4,471)	(2,877)
<b>Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros</b>		<u>460,138</u>	<u>349,084</u>
Resultados por operaciones financieras	16	(2,935)	(5,782)
Gastos de administración	17	(284,382)	(216,782)
Depreciación	6(a)	(14,488)	(8,284)
Amortización	7(b)	(1,106)	(655)
<b>Margen operacional neto</b>		<u>157,227</u>	<u>117,581</u>
Provisiones para contingencias y otros		(1,648)	(223)
<b>Utilidad de operación</b>		<u>155,579</u>	<u>117,358</u>
Otros ingresos, neto		6,846	1,744
<b>Utilidad antes del impuesto a la renta</b>		<u>162,425</u>	<u>119,102</u>
Impuesto a la renta		(44,250)	(31,387)
<b>Utilidad neta</b>		<u>118,175</u>	<u>87,715</u>
<b>Utilidad por acción básica y diluida (en nuevos soles)</b>	18	<u>58.04</u>	<u>43.08</u>
<b>Número de acciones promedio ponderado en circulación (en miles)</b>	18	<u>2,036,211</u>	<u>2,036,211</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Financiera Edyficar S.A.

### Estado de resultados y otro resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Utilidad neta	118,175	87,715
<b>Otros resultados integrales:</b>		
Inversiones disponibles para la venta	-	(36)
Inversiones en asociadas	(4)	-
<b>Total resultados integrales</b>	<u>118,171</u>	<u>87,679</u>

## Financiera Edyficar S.A.

### Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Capital social S/.(000)	Capital adicional S/.(000)	Reserva legal S/.(000)	Resultados no realizados S/.(000)	Resultados acumulados S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Saldos al 1° de enero de 2012</b>	120,621	7,893	17,822	36	63,438	209,810
Utilidad neta	-	-	-	-	87,715	87,715
Otros resultados integrales	-	-	-	(36)	-	(36)
<b>Total de resultados integrales</b>	-	-	-	(36)	87,715	87,679
Transferencia a reserva legal, nota 12(c)	-	-	6,345	-	(6,345)	-
Capitalización de utilidades, nota 12(a)	20,000	-	-	-	(20,000)	-
Distribución de dividendos, nota 12(d)	-	-	-	-	(37,093)	(37,093)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	140,621	7,893	24,167	-	87,715	260,396
Utilidad neta	-	-	-	-	118,175	118,175
Otros resultados integrales	-	-	-	(4)	-	(4)
<b>Total resultados integrales</b>	-	-	-	(4)	118,175	118,171
Transferencia a reserva legal, nota 12(c)	-	-	8,771	-	(8,771)	-
Capitalización de utilidades, nota 12(a)	63,000	-	-	-	(63,000)	-
Distribución de dividendos, nota 12(d)	-	-	-	-	(15,944)	(15,944)
Otros	-	-	18	-	-	18
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	203,621	7,893	32,956	(4)	118,175	362,641

## Financiera Edyficar S.A.

### Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Utilidad neta	118,175	87,715
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo provisto por las actividades de operación</b>		
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neto de recuperos	95,431	70,597
Depreciación y amortización	15,594	8,939
Impuesto a la renta diferido	(6,116)	(6,931)
Otras provisiones	2,737	595
Variaciones netas de activos y pasivos:		
Disminución (Aumento) de otros activos	28,528	(4,596)
Disminución (Aumento) de Otros pasivos	(35,146)	10,124
<b>Efectivo neto proveniente de las actividades de operación</b>	<u>219,203</u>	<u>166,443</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Adquisición de mobiliario y equipo	(42,901)	(30,796)
Adquisición de intangibles	(4,795)	(3,309)
Adquisición de inversión en asociada	(22)	(88)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<u>(47,718)</u>	<u>(34,193)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		
Aumento de la cartera de créditos	(774,365)	(589,158)
Aumento (disminución) de inversiones	(284,147)	127,475
Aumento de otras disponibilidades restringidas	-	(127)
(Disminución) aumento de obligaciones con el público	(90,827)	809,980
Aumento en valores, títulos y obligaciones en circulación	62,453	75,791
(Disminución) aumento en fondos interbancarios pasivos	(62,957)	48,951
Aumento en fondos interbancarios activos	(100,022)	-
Aumento de adeudos y obligaciones financieras	713,676	83,649
Pago de dividendos	(15,944)	(37,093)
<b>Efectivo neto utilizado en (proveniente de) las actividades de financiamiento</b>	<u>(552,133)</u>	<u>519,468</u>
(Disminución neta) aumento neto de efectivo	(380,648)	651,718
Saldo de efectivo al inicio del ejercicio, nota 2(q)	<u>701,904</u>	<u>50,186</u>
<b>Saldo de efectivo al final del ejercicio, nota 2(q)</b>	<u>321,256</u>	<u>701,904</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Financiera Edyficar S.A.

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

#### 1. Actividad económica

Financiera Edyficar S.A. (en adelante la "Financiera"), es una subsidiaria del Banco de Crédito del Perú (subsidiaria de Credicorp Ltd.), quien posee el 99.79 por ciento de la participación en su capital social. La Financiera es una empresa privada del sistema financiero con personería jurídica, constituida en la ciudad de Lima, Perú en 1997 bajo la forma de Entidad de Desarrollo de la Pequeña y Micro Empresa (EDPYME), autorizada a operar por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la SBS) y que inició sus operaciones el 2 de enero de 1998.

Mediante Resolución SBS No.676-2008 del 18 de marzo de 2008, la SBS autorizó el funcionamiento de la Financiera Edyficar S.A. Dicho cambio les permitió ofrecer una mayor gama de productos y servicios.

La Financiera tiene por objeto social captar recursos para otorgar créditos a las microempresas (MES) y pequeñas empresas. Sus operaciones están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la "Ley de Banca, Seguros y AFP") - Ley N°26702.

El domicilio fiscal de la Financiera es Av. Paseo de la República N°3717, San Isidro, Lima. Al 31 de diciembre de 2013, la Financiera tenía 46 agencias, 105 oficinas especiales y 39 oficinas especiales compartidas con el Banco de la Nación (38 agencias, 86 oficinas especiales y 40 oficinas especiales compartidas con el Banco de la Nación, al 31 de diciembre de 2012).

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado a esta fecha han sido aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2013. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado a esa fecha, han sido aprobados por la Gerencia el 17 de febrero de 2014, y serán presentados a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que se efectuarán dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros serán aprobados por el Directorio y la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones.

#### 2. Principios y prácticas contables

(a) Bases de presentación, uso de estimados y cambios contables -

(i) Bases de presentación y uso de estimados -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Nuevos Soles a partir de los registros de contabilidad de la Financiera, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 y supletoriamente, cuando no haya norma específica de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") a dichas fechas. Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el 2012, excepto por lo explicado en el punto (ii) siguiente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la divulgación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la valorización de inversiones a valor razonable con cambios en resultados, la estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, la valorización de instrumentos financieros derivados y el cálculo del impuesto a la renta diferido, cuyos criterios contables se describen en esta nota.

(ii) Cambios en principios contables -

*Aplicables a partir del ejercicio 2013*

El 19 de septiembre de 2012, la SBS emitió las siguientes resoluciones:

- (ii.1) Resolución SBS N°7033-2012, la cual entró en vigencia a partir del 1° de enero de 2013 y derogó el "Reglamento de clasificación y valoración de las inversiones de las empresas del sistema financiero" aprobado por la Resolución SBS N°10639-2008.

La principal modificación contenida en dicha Resolución es la introducción de una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento.

Debido a que al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 la Financiera no mantiene inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento, la entrada en vigencia de la resolución antes indica no tuvo efecto en los estados financieros de la Financiera a las fechas antes indicadas.

- (ii.2) Resolución SBS N° 7036-2012 "Modificación del Manual de Contabilidad para las empresas del Sistema Financiero", la cual entró en vigencia el 1° de enero de 2013 y estableció principalmente las siguientes modificaciones al Manual de Contabilidad:

- Requiere la presentación del estado de resultados y otro resultado integral; el cual, presenta todos los elementos de ingresos y gastos no realizados.
- Requiere ciertas divulgaciones de los instrumentos financieros y el manejo de riesgos relacionados, similar a los requerimientos de la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Divulgar", excepto por lo siguiente:
  - a. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, se considera como valor razonable de la cartera de créditos y depósitos, el valor contable o valor en libros a dichas fechas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- b. En caso se gestione el riesgo de liquidez por vencimientos esperados, se requiere incluir un análisis por dicha estimación y señalar las diferencias con los plazos contractuales. Esta excepción no es aplicable para la Financiera debido a que realiza un análisis de acuerdo a los plazos contractuales no descontados
- Se requiere una agrupación diferente a la empleada en años anteriores, de los saldos, principalmente del estado de resultados integrales. En consecuencia, los importes de los años 2012 han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente. A continuación se detallan los rubros que presentaron mayor variación. Según el siguiente detalle:

	2012 Reportado S/.(000)	2012 Modificado S/.(000)
Ingresos por intereses	514,512	514,081
Gastos por intereses	(99,244)	(97,200)
Resultados por operaciones financieras	-	(4,829)
Utilidad antes del Impuesto a la renta	119,102	119,102
Utilidad neta	87,715	87,715

Al 31 de diciembre de 2013, en opinión de la Gerencia, la Financiera viene cumpliendo con los requisitos establecidos en la Resolución SBS N° 7036-2012.

(b) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Financiera tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden al disponible, los fondos interbancarios, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar (presentadas en el rubro "Otros activos, neto") y los pasivos en general. Asimismo, se consideran instrumentos financieros los productos derivados y los créditos indirectos.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se divulgan en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y a las tasas de interés pactadas libremente con los clientes, excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial, y de los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen como ganados en la medida en que son cobradas. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problema potencial o deficiente; los intereses se reconocen nuevamente sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos devengados sobre las inversiones de renta fija clasificadas como inversiones a valor razonable con cambios en resultados que incluyen el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Las comisiones por servicios financieros se reconocen como ingresos cuando se perciben.

Los otros ingresos y gastos se reconocen como ganados o incurridos en el período en que se devengan.

(d) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa -

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Se consideran como refinanciados a los créditos o financiamientos directos respecto del cual se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor; y reestructurados a aquellos créditos que están sujetos a reprogramación de pagos aprobados en un proceso de reestructuración conforme a la Ley General del Sistema Concursal, Ley N°27809.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la provisión de cobranza dudosa se determinó siguiendo los criterios de la Resolución N°11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" y la Resolución SBS N°6941-2008 "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobre-endeudamiento de Deudores Minoristas". En concordancia con la Resolución SBS N°11356-2008, la cartera de créditos se separa en deudores minoristas y no minoristas, que pueden ser personas naturales o jurídicas. Los deudores minoristas cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como de consumo (revolventes y no-revolventes), a microempresas, a pequeñas empresas o hipotecarios para vivienda. Mientras que los deudores no minoristas, cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como corporativos, a grandes empresas o a medianas empresas.

Dichos criterios incluyen, en términos generales, tres componentes que son: (i) la provisión que resulta de la clasificación de la cartera, (ii) la provisión procíclica que es activada por la SBS considerando el comportamiento de determinadas variables macroeconómicas del país, y (iii) la provisión por sobre-endeudamiento de la cartera minorista, de ser aplicable.

## Notas a los estados financieros (continuación)

En este sentido, la Gerencia efectúa periódicamente revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando su cartera en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada deudor.

En el caso de los créditos de deudores no minoristas, la clasificación a una de las categorías mencionadas anteriormente considera, entre otros, los siguientes factores: la experiencia de pagos del deudor específico, la historia de las relaciones comerciales con la gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías, el análisis de los estados financieros del deudor, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores relevantes. En el caso de préstamos otorgados a deudores minoristas, la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del atraso en los pagos.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el porcentaje de provisión para los créditos indirectos, que puede ser 0, 25, 50 y 100 por ciento, dependiendo del tipo de crédito, es determinado sobre la base del factor de conversión crediticio.

El cálculo de la provisión es realizado según la clasificación otorgada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían dependiendo si los créditos están respaldados por garantías preferidas autoliquidables - CGPA (depósitos en efectivo y derechos de carta de crédito), o garantías preferidas de muy rápida realización - CGPMRR (instrumentos de deuda pública emitidos por el Gobierno Central peruano, instrumentos de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, instrumentos de deuda emitidos por gobiernos centrales y bancos centrales que se coticen en mecanismos centralizados de negociación, entre otros) o garantías preferidas - CGP (primera prenda sobre instrumentos financieros y bienes muebles e inmuebles, primera prenda agrícola o minera, seguro de crédito a la exportación, entre otros), considerados a su valor estimado de realización, determinado por tasadores independientes. Asimismo, para el cálculo de la provisión se debe considerar la clasificación del fiador o avalista, en caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia).

La provisión para clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, se determina sin considerar el valor de las garantías.

Para los créditos con más de 90 días de atraso se estima su pérdida esperada y, si es mayor a la provisión constituida, se registran provisiones adicionales.

La provisión para los créditos indirectos es determinada sobre la base de la "Exposición equivalente a riesgo crediticio", de acuerdo al factor de conversión crediticio.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Financiera mantiene provisiones procíclicas por un importe aproximado de S/.13,559,000 y S/.9,751,000, respectivamente, de acuerdo a lo establecido por la Circular SBS No. B-2193-2010, la cual tiene como objetivo, al cumplirse determinadas condiciones macroeconómicas, incluir una provisión adicional al porcentaje fijo, descrito en la nota 5(c)(i), sobre los créditos clasificados como normales.

La administración del riesgo por sobreendeudamiento de los deudores minoristas es requerida por la Resolución SBS N°6941-2008, de fecha 25 de agosto de 2008, "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas". Esta norma requiere que las empresas del sistema financiero establezcan un sistema de administración del riesgo de sobreendeudamiento que permita reducir el riesgo antes y después del otorgamiento del crédito, efectuar un seguimiento permanente de la cartera con el objeto de identificar a los deudores sobreendeudados que incluya la evaluación periódica de los mecanismos de control utilizados, así como de las acciones correctivas o mejoras requeridas, según sea el caso. Las empresas que no cumplan con tales disposiciones a satisfacción de la SBS deberán, para fines de provisión, calcular la exposición equivalente al riesgo crediticio aplicando un factor del 20% al monto no usado de las líneas de crédito revolventes de tipo microempresas y consumo, y sobre dicho monto calcular la provisión según la clasificación del deudor.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Financiera ha cumplido con los requisitos establecidos en la Resolución SBS N° 6941-2008, por lo que no ha sido necesario registrar provisiones genéricas adicionales referidas a la administración inadecuada del riesgo de sobreendeudamiento.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo, mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo en el rubro "Otros pasivos", nota 7(a).

(e) Transacciones en moneda extranjera -

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda peruana al cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS, nota 21.3 (b) (ii). Las ganancias o pérdidas que resultan de reexpresar los activos y pasivos en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio.

(f) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -

De acuerdo con lo descrito en la nota 2(a.ii.1), al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las inversiones se valúan de acuerdo con la Resolución SBS N°7033-2012 y N°10639-2008, respectivamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La categoría inversiones a valor razonable con cambios en resultados comprende los instrumentos de inversión que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Instrumentos de inversión adquiridos para negociación, son adquiridos con el propósito de venderlo o recomprarlo en el corto plazo.
- Instrumentos de inversión al valor razonable con efecto en resultados desde su inicio, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Financiera sólo mantiene inversiones a valor razonable con cambios en resultados adquiridas para negociación.

El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, registrando los costos de transacción relacionados como gastos. Su valorización posterior corresponde al valor razonable y, la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconoce directamente en el estado de resultados.

Los intereses se reconocen utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización de la prima o descuento que exista en su adquisición.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el estado de resultados.

(g) Instrumentos financieros derivados -

Los instrumentos financieros derivados se registran siguiendo los criterios contables establecidos por la Resolución SBS N°1737-2006 "Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero" y modificatorias.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Financieros sólo mantiene instrumentos financieros derivados de cobertura de valor razonable, ver nota 14(a).

Un instrumento financiero derivado que busca lograr una cobertura financiera de un determinado riesgo es designado contablemente como con fines de cobertura si, a su negociación, se prevé que los cambios en su valor razonable o en sus flujos de efectivo serán altamente efectivos en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta directamente atribuibles al riesgo cubierto desde un inicio, lo cual debe quedar documentado en la fecha de negociación del instrumento financiero derivado y durante el plazo de cobertura. Una cobertura es considerada como altamente efectiva si se espera que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento cubierto y del utilizado como cobertura se encuentren en un rango de 80 por ciento a 125 por ciento.

## Notas a los estados financieros (continuación)

En caso la SBS considere insatisfactoria la documentación o encuentre debilidades en las metodologías empleadas puede requerir la disolución de la cobertura y el registro del producto financiero derivado como de negociación.

Para las coberturas de valor razonable que califican como tal, el cambio en el valor razonable del derivado de cobertura es reconocido en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable de la partida cubierta atribuido al riesgo coberturado son registrados como parte del saldo de la partida cubierta y reconocidos en el estado de resultados.

Si el instrumento de cobertura vence, es vendido, finalizado o ejercido, o en el momento en el que la cobertura deja de cumplir los criterios de contabilidad de cobertura, la relación de cobertura es terminada de manera prospectiva y; los saldos registrados en el estado de situación financiera son transferidos al estado de resultados en el plazo de vigencia de la partida cubierta.

### (h) Inversión en asociada -

En esta categoría sólo se incluyen los valores representativos de capital adquiridos con la finalidad de participar patrimonialmente y/o poseer influencia significativa en otras empresas o instituciones.

Las inversión en asociada corresponde a la participación en una empresa controlada por el BCP (Banco de Crédito de Bolivia), la cual se contabilizó inicialmente al valor razonable, incluidos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de las mismas; y de manera posterior a su registro inicial, se registran mediante el método de participación patrimonial.

Los dividendos recibidos de las asociadas se registran como una reducción del valor de la inversión.

La Financiera evalúa, a cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de deterioro de la inversión como resultado de un evento que ocurrió después del reconocimiento inicial que afecte los flujos de efectivo de dicha inversión; sin embargo, la SBS, a su criterio, puede requerir el registro de una mayor provisión por deterioro. La pérdida por deterioro es registrada en el estado de resultados.

### (i) Inmuebles, mobiliario y equipo -

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados al costo histórico de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo de ser aplicable, ver párrafo (m) siguiente. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados y toda renovación y mejora significativa se capitaliza siempre que: i) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados de la misma; y, ii) su costo pueda ser valorizado con fiabilidad. El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

Los trabajos en curso y las unidades por recibir son registrados al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que se encuentren operativos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos que conforman este rubro es calculada siguiendo el método de línea recta, a fin de asignar el costo durante su vida útil estimada, como sigue:

	Años
Edificio	33
Muebles, enseres y equipos	10
Unidades de transporte	5
Equipos de cómputo	4

Las mejoras en locales arrendados se deprecian en el plazo del contrato de arrendamiento, siempre que éste no exceda de la vida útil estimada para activos similares.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo.

### (j) Intangibles -

#### *De vida limitada -*

Los activos intangibles de vida limitada son incluidos en el rubro "Otros activos, neto" del estado de situación financiera, son registrados al costo de adquisición, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo, de ser aplicable, ver párrafo (m) siguiente.

La Financiera mantiene dentro de este rubro principalmente adquisiciones de licencias de software utilizadas en las operaciones propias de la Financiera, las cuales se registran de acuerdo a lo dispuesto en el contrato de cesión de uso.

De acuerdo con la Resolución SBS N°1967-2010, los activos intangibles de vida limitada se amortizan en un plazo máximo de cinco años.

La amortización de los intangibles de vida limitada de la Financiera son calculadas siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada (5 años), ver nota 7(b).

#### *De vida ilimitada - Fondo de comercio*

Los activos intangibles de vida ilimitada, como el fondo de comercio, generados con anterioridad al 1° de enero de 2010, se amortizarán de acuerdo a las normas vigentes en la fecha de su registro inicial, considerando un plazo máximo de 5 años. El fondo de comercio generado a partir del 1° de enero de 2010, se reconoce inicialmente al costo, y posteriormente es medido al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro, de aplicar. La pérdida por deterioro es revisada anualmente, o más frecuentemente, cuando algún evento o cambio de circunstancias indica que el valor razonable pueda estar deteriorado, ver párrafo (m) siguiente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(k) Valores, títulos y obligaciones en circulación -

El pasivo por la emisión de valores, títulos y obligaciones en circulación es contabilizado a su valor nominal, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio. Los descuentos otorgados o los ingresos generados en su colocación son diferidos y se presentan netos de su valor de emisión, y se amortizan durante el plazo de vigencia de los valores, títulos y obligaciones en circulación relacionados utilizando el método de interés efectivo.

(l) Impuesto a la renta -

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza la Financiera.

*Impuesto a la renta diferido -*

El registro contable del impuesto a la renta diferido se ha realizado considerando los lineamientos de la NIC 12 - Impuesto a la Renta; en este sentido, el impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos reflejan las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Financiera espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia de la Financiera evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; registrando un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperación o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice una parte o la totalidad del activo diferido reconocido contablemente.

Conforme lo establece la NIC 12, la Financiera determina su impuesto a la renta sobre la base de la tasa de impuesto a la renta aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

(m) Deterioro del valor de los activos -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo puede no ser recuperable, la Financiera revisa el valor de sus inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles de vida limitada para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados para los rubros de inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles de vida limitada. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el

## Notas a los estados financieros (continuación)

valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro en el valor de sus activos al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

(n) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Financiera tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar su monto de una manera fiable. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(o) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

(p) Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el período. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y; por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Financiera no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción son las mismas, nota 18.

(q) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalente de efectivo considerados en el estado de flujos de efectivo corresponden al saldo del disponible con vencimiento original menor a tres meses, registrados en el estado de situación financiera. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor. Asimismo el método utilizado para la presentación del estado de flujo de efectivo es el método indirecto.

(r) Nuevos pronunciamientos contables -

(r.i) Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2013 -

El CNC a través de la Resolución N°052-2013-EF/30 emitida el 24 de enero de 2013 oficializó las modificaciones de la NIIF 10 y 12 y de la NIC 27; asimismo mediante Resolución N°053-2013-EF/30 emitida el 11 de setiembre de 2013, oficializó la CINIIF 21 y la versión 2013 de las NIC, NIIF y CINIIF vigentes. La aplicación de las versiones es a partir del día

## Notas a los estados financieros (continuación)

siguiente de la emisión de la resolución o posteriormente, según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

Cabe señalar que la SBS mediante Resolución SBS N°914-2010, prorrogó la fecha de entrada en vigencia de la NIIF 8 "Segmentos de Operación" para las entidades financieras, sin establecer un plazo definido.

- (r.ii) Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2013 -
- NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación (modificada)", efectiva para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014.
  - Revelaciones sobre el valor recuperable de los activos no financieros - Modificaciones a la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos", efectivas para periodos anuales que comienzan en o a partir del 1 de enero de 2014.
  - NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (modificada)", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014.
  - NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición", no tiene una fecha efectiva de entrada en vigencia.
  - CINIIF 21 "Gravámenes", efectiva para períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero 2014.
  - Modificaciones a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIC 27 "Estados financieros consolidados y separados", efectivas para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.
  - Mejoras a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 2 "Pagos basados en acciones", NIIF 3 "Combinaciones de empresas", NIIF 8 "Segmentos de operación", NIIF 13 "Medición del valor razonable", NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas", NIC 38 "Activos intangibles" y NIC 40 "Propiedades de inversión", efectivas para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de julio de 2014.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para Empresas de Sistemas Financieros o la emisión de normas específicas. La Financiera no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 3. Disponible

Al 31 de diciembre de 2013, el rubro "Disponible" del estado de situación financiera incluye aproximadamente US\$103,000 y S/.124,093,000 (US\$801,000 y S/.43,061,000, al 31 de diciembre de 2012) que representan el encaje legal que la Financiera debe mantener por sus obligaciones con el público. Estos fondos están depositados en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), y se mantienen dentro de los límites fijados por las disposiciones vigentes.

Al 31 de diciembre de 2013, los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte del encaje exigible en moneda extranjera y moneda nacional que excedan del encaje mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2013, el exceso acumulado en moneda extranjera asciende aproximadamente a US\$360,000, equivalentes aproximadamente a S/.1,006,000, y devengó intereses en dólares a una tasa promedio de 0.04 por ciento anual (US\$913,000, equivalentes aproximadamente a S/.2,328,000, a una tasa promedio de 0.11 por ciento anual, al 31 de diciembre de 2012); mientras que el exceso en moneda nacional asciende aproximadamente en S/.67,489,000, y devengó intereses en soles a una tasa promedio de 1.25 por ciento anual (S/.180,264,000, a una tasa promedio de 1.75 por ciento anual, al 31 de diciembre de 2012).

Los depósitos en bancos del país corresponden principalmente a saldos en nuevos soles y dólares estadounidenses; son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

Al 31 de diciembre de 2013, la Financiera mantenía depósitos a plazo en el Banco Central de Reserva del Perú (DPBCRP) ascendentes a S/.161,832,000, los cuales generaron intereses a una tasa efectiva anual de 3.20 por ciento en nuevos soles y 0.15 en dólares estadounidenses y tienen vencimientos en enero de 2014 (depósitos a plazo en el Banco Central de Reserva del Perú (DPBCRP) ascendente a S/.622,300,000, los cuales generaron intereses a una tasa anual promedio de 4.05 por ciento anual y tuvieron vencimiento en enero de 2013, al 31 de diciembre de 2012).

### 4. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las inversiones a valor razonable con cambios en resultados corresponden a certificados de depósitos negociables emitidos a descuento por el Banco Central de Reserva del Perú y bonos soberanos emitidos en nuevos soles por la República de Perú, respectivamente; los cuales devengan intereses a una tasa efectiva anual promedio de 3.71 y 4.76 por ciento, respectivamente, y tienen vencimientos entre enero de 2014 y mayo de 2015 y entre agosto de 2020 y de 2037, respectivamente.

Durante el año 2013 y 2012, estas inversiones generaron una ganancia por intereses de S/.7,377,000 y S/.6,492,000, respectivamente, la cual se presenta como parte del rubro "Ingresos por intereses" del estado de resultados, ver nota 15.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 5. Cartera de créditos, neto

(a) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, este rubro incluye lo siguiente:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
<b>Créditos no minoristas -</b>		
Mediana empresas	11,556	7,429
<b>Créditos minoristas -</b>		
Microempresas (MES)	1,274,115	1,074,819
Pequeñas empresas	1,040,783	638,360
Consumo no revolventes	291,722	184,801
Hipotecarios para vivienda	6,200	6,512
	<u>2,624,376</u>	<u>1,911,921</u>
<b>Más (menos)</b>		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	36,987	28,958
Provisión para créditos de cobranza dudosa (f)	<u>(164,055)</u>	<u>(122,377)</u>
<b>Total créditos directos</b>	<u>2,497,308</u>	<u>1,818,502</u>
<b>Créditos indirectos (b) y nota 14</b>	<u>20,776</u>	<u>23,660</u>

Al 31 de diciembre de 2013, la Financiera mantiene créditos refinanciados y créditos vencidos y en cobranza judicial por los importes de S/.9,443,000 y S/.102,704,000, respectivamente (S/.4,615,000 y S/.74,917,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el número de clientes asciende aproximadamente a 522,000 y 433,000, respectivamente. En opinión de la Gerencia, no existe concentración significativa de riesgo de crédito debido al tipo de operaciones crediticias que maneja la Financiera.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) De acuerdo con las normas de la SBS, la cartera de créditos de la Financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 está clasificada por riesgo como sigue:

Categoría de riesgo	2013					
	Créditos directos		Créditos indirectos		Total	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Normal	2,443,786	93.1	20,776	100.0	2,464,562	93.2
Con problema potencial	58,305	2.2	-	-	58,305	2.2
Deficiente	28,444	1.1	-	-	28,444	1.1
Dudoso	29,071	1.1	-	-	29,071	1.1
Pérdida	64,770	2.5	-	-	64,770	2.4
<b>Total</b>	<b>2,624,376</b>	<b>100.0</b>	<b>20,776</b>	<b>100.0</b>	<b>2,645,152</b>	<b>100.0</b>

Categoría de riesgo	2012					
	Créditos directos		Créditos indirectos		Total	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Normal	1,782,989	93.3	23,660	100.0	1,806,649	93.3
Con problema potencial	42,869	2.2	-	-	42,869	2.2
Deficiente	19,367	1.0	-	-	19,367	1.0
Dudoso	18,505	1.0	-	-	18,505	1.0
Pérdida	48,191	2.5	-	-	48,191	2.5
<b>Total</b>	<b>1,911,921</b>	<b>100.0</b>	<b>23,660</b>	<b>100.0</b>	<b>1,935,581</b>	<b>100.0</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las entidades financieras en el Perú deben constituir su provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo indicada anteriormente y utilizando los porcentajes indicados en la Resolución SBS N°11356-2008 y N°6941-2008, según se detalla a continuación:

- (i) Para los créditos clasificados en la categoría "Normal":

Tipos de Crédito	Tasa fija %	Componente procíclico (*) %
Medianas empresas	1.00	0.30
Pequeñas empresas	1.00	0.50
Microempresas (MES)	1.00	0.50
Consumo no revolventes	1.00	1.00
Hipotecarios para vivienda	0.70	0.40

(\*) En el caso que el crédito otorgado cuente con garantías preferidas autoliquidables (CGPA), el componente procíclico será de 0%, 0.25% ó 0.30%, dependiendo del tipo de crédito.

- (ii) Para los créditos clasificados en las categorías "Con problemas potenciales", "Deficiente", "Dudoso" y "Pérdida", según se trate de Créditos sin Garantías (CSG), Créditos con Garantías Preferidas (CGP), Créditos con Garantías Preferidas de Muy Rápida Realización (CGPMRR) o Créditos con Garantías Preferidas Autoliquidables (CGPA):

Categoría de riesgo	CSG %	CGP %	CGPMRR %	CGPA %
Con problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, debido al tipo de operaciones que realiza la Financiera, los créditos otorgados son considerados principalmente sin garantía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa (directo e indirecto), se muestra a continuación:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
<b>Saldo al 1º de enero</b>	122,638	87,680
Provisión reconocida como gasto del ejercicio	129,856	95,289
Recuperos de provisión	(34,425)	(24,692)
Castigos del año	(53,881)	(35,552)
Diferencia en cambio, neta	<u>95</u>	<u>(87)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre (*)</b>	<u>164,283</u>	<u>122,638</u>

- (\*) Al 31 de diciembre de 2013, el movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa incluye la provisión para créditos directos e indirectos por aproximadamente S/.164,055,000 y S/.228,000, respectivamente (provisión para créditos directos e indirectos por aproximadamente S/.122,377,000 y S/.261,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012). La provisión para créditos indirectos se presenta en el rubro "Otros pasivos" del estado de situación financiera, nota 7(a).

En opinión de la Gerencia, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada por la Financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, está de acuerdo con las normas y autorizaciones de la SBS vigentes en esas fechas, nota 2(d).

- (e) La Financiera fija libremente las tasas de interés que rigen para sus operaciones activas en función a la oferta y demanda, a las tasas vigentes en el mercado, a los plazos convenidos y la moneda en que se otorga el crédito, las mismas que al 31 de diciembre de 2013, para créditos MES y para pequeñas empresas fluctúan entre 19.84 y 79.59 y entre 12.50 y 79.59 por ciento anual, respectivamente, para los créditos en moneda nacional (entre 22.42 y 80.25 y entre 12.50 y 80.25 por ciento anual, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012) y entre 18.15 y 80.25 por ciento anual, para los créditos en moneda extranjera (entre 20.98 y 43.08 por ciento anual, al 31 de diciembre de 2012).

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) A continuación se presenta la cartera de créditos directos al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, clasificada por vencimiento:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Por vencer -		
Hasta 3 meses	6,387	6,141
De 3 meses a 1 año	732,393	651,197
De 1 a 3 años	1,547,077	1,061,620
De 3 a 5 años	220,347	104,993
Más de 5 años	15,468	13,053
Vencidos y en cobranza judicial -	<u>102,704</u>	<u>74,917</u>
	<u>2,624,376</u>	<u>1,911,921</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Inmueble, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del rubro por los ejercicios 2013 y 2012:

	Terrenos S/.(000)	Edificios y otras construcciones S/.(000)	Mejoras en propiedades alquiladas S/.(000)	Muebles y enseres S/.(000)	Equipos de cómputo S/.(000)	Equipos y unidades de transporte S/.(000)	Trabajos en curso y unidades por recibir S/.(000)	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
<b>Costo -</b>									
Saldo al 1° de enero	5,701	7,790	30,245	20,889	15,351	11,689	3,158	94,823	65,720
Adiciones	-	3,410	-	3,686	2,672	463	32,670	42,901	30,796
Transferencias	-	-	21,294	3,204	702	6,686	(31,886)	-	-
Ventas	-	-	-	-	-	(1,111)	-	(1,111)	(525)
Retiros y otros	-	-	-	(166)	(30)	(928)	-	(1,124)	(1,168)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>5,701</b>	<b>11,200</b>	<b>51,539</b>	<b>27,613</b>	<b>18,695</b>	<b>16,799</b>	<b>3,942</b>	<b>135,489</b>	<b>94,823</b>
<b>Depreciación acumulada -</b>									
Saldo al 1° de enero	-	1,198	7,814	5,849	8,798	4,881	-	28,540	21,611
Depreciación del ejercicio	-	236	7,349	2,171	2,264	2,468	-	14,488	8,284
Ventas	-	-	-	-	-	(889)	-	(889)	(462)
Retiros y otros	-	-	-	(106)	(30)	(370)	-	(506)	(893)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>-</b>	<b>1,434</b>	<b>15,163</b>	<b>7,914</b>	<b>11,032</b>	<b>6,090</b>	<b>-</b>	<b>41,633</b>	<b>28,540</b>
<b>Valor neto en libros</b>	<b>5,701</b>	<b>9,766</b>	<b>36,376</b>	<b>19,699</b>	<b>7,663</b>	<b>10,709</b>	<b>3,942</b>	<b>93,856</b>	<b>66,283</b>

(b) Las entidades financieras establecidas en el Perú están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo.

(c) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Financiera mantienen activos fijos totalmente depreciados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/.13,925,000 y S/.9,902,000, respectivamente, nota 14(a).

(d) La Financiera mantienen seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.

(e) La Gerencia revisa periódicamente el método de depreciación utilizado, con la finalidad de asegurar que sea consistente con el beneficio económico de los activos fijos. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro de los activos fijos mantenidos al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 7. Otros activos y otros pasivos

(a) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, este rubro incluye lo siguiente:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
<b>Otros activos, neto</b>		
<b>Instrumentos financieros</b>		
Cuentas por cobrar por instrumentos financieros derivados, nota 14(b)	6,824	-
Operaciones en trámite (c)	1,946	37,625
Pagos a cuenta del impuesto a la renta, neto	967	4,075
Otras cuentas por cobrar	2,852	1,682
	<u>12,589</u>	<u>43,382</u>
<b>Instrumentos no financieros</b>		
Intangibles de vida limitada e ilimitada, neto (b)	10,955	7,266
Gastos pagados por anticipados	6,293	4,578
Otras cuentas por cobrar	63	184
	<u>17,311</u>	<u>12,028</u>
<b>Total otros activos, neto</b>	<u>29,900</u>	<u>55,410</u>
<b>Otros pasivos</b>		
<b>Instrumentos financieros</b>		
Vacaciones y otras remuneraciones por pagar	22,901	17,390
Participaciones y dividendos por pagar	9,340	7,199
Cuentas por pagar	4,840	6,944
Cuentas por pagar al personal	3,287	2,446
Tributos y contribuciones por pagar	3,109	2,359
Operaciones en trámite (c)	1,942	36,062
Provisión para créditos indirectos, nota 5(d)	228	261
Cuentas por pagar por instrumentos financieros derivados, nota 14(b)	-	6,352
Otras cuentas por pagar	2,782	2,498
	<u>48,429</u>	<u>81,511</u>
<b>Instrumentos no financieros</b>		
Provisiones para riesgos diversos	124	568
	<u>124</u>	<u>568</u>
<b>Total otros pasivos</b>	<u>48,553</u>	<u>82,079</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) El movimiento de los activos intangibles de vida limitada e ilimitada durante los años 2013 y 2012 fue como sigue:

Descripción	Licencias y software S/.(000)	Fondo de comercio S/.(000)	Trabajos en curso S/.(000)	Total 2013 S/.(000)	Total 2012 S/.(000)
<b>Costo</b>					
Saldo al 1° de enero	12,542	1,136	320	13,998	10,689
Adiciones	<u>4,318</u>	<u>-</u>	<u>477</u>	<u>4,795</u>	<u>3,309</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>16,860</u>	<u>1,136</u>	<u>797</u>	<u>18,793</u>	<u>13,998</u>
<b>Amortización acumulada</b>					
Saldo al 1° de enero	5,596	1,136	-	6,732	6,077
Amortización del año	<u>1,106</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,106</u>	<u>655</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>6,702</u>	<u>1,136</u>	<u>-</u>	<u>7,838</u>	<u>6,732</u>
Costo, neto	<u>10,158</u>	<u>-</u>	<u>797</u>	<u>10,955</u>	<u>7,266</u>

- (c) De acuerdo con la operatividad de la Financiera, las operaciones en trámite están relacionadas principalmente con operaciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. La regularización de estas transacciones no afecta los resultados de la Financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

### 8. Obligaciones con el público

- (a) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, este rubro incluye lo siguiente:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Depósitos a plazo (b)	1,217,970	1,311,259
Otras obligaciones	<u>16</u>	<u>39</u>
	1,217,986	1,311,298
Intereses por pagar	<u>12,879</u>	<u>10,417</u>
	<u>1,230,865</u>	<u>1,321,715</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2013, corresponden a depósitos a plazo en moneda nacional y extranjera a favor de terceros que devengan intereses a tasas promedios anuales de 4.31 y 0.57 por ciento, respectivamente (4.19 y 2.27 por ciento, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012) y con vencimiento promedio de 224 días y 126 días, respectivamente (259 días y 92 días, respectivamente, al 31 diciembre de 2012).

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, del total de obligaciones con el público, aproximadamente S/.59,542,309 y S/.37,358,497 están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Fondo de Seguro de Depósito ascendió a S/.92,625 y S/.91,216, respectivamente.
- (d) A continuación se presenta el saldo de depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 clasificado por vencimiento:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Hasta 1 mes	437,652	622,346
De 1 a 3 meses	228,958	237,496
De 3 a 1 año	498,404	408,812
Mayor a 1 año	52,956	42,605
	<u>1,217,970</u>	<u>1,311,259</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 9. Adeudados y obligaciones financieras

(a) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, este rubro incluye lo siguiente:

Entidad	Vencimiento	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
<b>Bancos (b)</b>			
Banco de Crédito del Perú S.A. - BCP	Entre 2014 y 2015	762,613	297,676
Banco de la Nación	Entre 2014 y 2015	150,000	120,000
Scotiabank Perú S.A.	2014	85,000	65,000
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	2014	44,600	5,000
BBVA Continental S.A.	2014	30,000	31,000
Citibank N.A. New York	2016	25,850	25,850
Citibank del Perú S.A.	2014	15,600	13,395
		<u>1,113,663</u>	<u>557,921</u>
<b>Otras instituciones financieras (c)</b>			
International Finance Corporation	2016	112,000	-
Responsability Global Microfinance Fund	2016	43,620	-
Kreditanstalt für Wiederaufbau - KfW	Entre 2015 y 2016	22,634	30,357
Responsability Sicav Lux Mikrofinanz	Entre 2015 y 2016	21,325	-
Responsability Sicav Lux Microfinance Leaders	Entre 2015 y 2016	18,140	-
Reaal Levensverzekeringen - DWM	2015	15,483	15,483
Comunidad Andina de Fomento - CAF	2017	13,000	-
Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social - FONCODES	2014	12,000	12,000
Blue Orchard Finance S.A.	2014	10,680	24,430
Symbiotics Securities S.A.	2014	8,334	8,334
Corporación Financiera de Desarrollo S.A - COFIDE (d)	2024	5,633	6,033
Latin American Challenge Investment Fund S.A. - LACIF	2014	5,592	5,100
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España - ICO	2013	-	18,830
Impulse Microfinance Investment Fund NV - INCOFIN	2013	-	12,750
Corporación Interamericana de Inversiones - CII	2013	-	3,333
		<u>288,441</u>	<u>136,650</u>
		1,402,104	694,571
Intereses por pagar		<u>17,570</u>	<u>11,427</u>
<b>Total</b>		<u>1,419,674</u>	<u>705,998</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el saldo de adeudados con bancos corresponde a préstamos recibidos por la Financiera para financiar sus operaciones, generan intereses a tasas anuales de interés que fluctúan entre 2.09 y 7.15 por ciento y entre 2.09 y 7.00 por ciento, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013, el 53.71 por ciento del saldo total de adeudados corresponde a la deuda con el Banco de Crédito del Perú (42.16 por ciento, al 31 de diciembre de 2012), su principal accionista.
- (c) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el saldo de adeudados con otras instituciones financieras corresponde a préstamos recibidos por la Financiera para capital de trabajo, generan intereses a tasas anuales de interés que fluctúan entre 5.50 y 10.00 por ciento y entre 5.00 y 10.00 por ciento, respectivamente.
- (d) El crédito otorgado por la Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE fue realizado según el Convenio de Canalización de Recursos del Fondo Hipotecario de Promoción de la Vivienda - MIVIVIENDA cuyo objetivo es canalizar los fondos de Fondo Hipotecario a través de una concesión de préstamos a favor de la Financiera, para que a su vez, esta lo conceda mediante sub préstamos a los beneficiarios del fondo a fin que sea utilizado para adquisición de viviendas.
- (e) Las deudas con bancos y otras instituciones financieras incluyen ciertos acuerdos específicos sobre condiciones financieras que deben mantenerse referentes al cumplimiento de ratios financieros y otros asuntos administrativos. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Gerencia de la Financiera considera que ha cumplido con las condiciones establecidas para éstas transacciones.
- (f) Al 31 de diciembre de 2013, ciertos préstamos en moneda extranjera sujetos al riesgo de tipo de cambio han sido coberturados mediante forwards de moneda por un importe nominal de S/.73,222,000 y S/.216,874,000, respectivamente, ver nota 14(b); mediante los forwards esos préstamos fueron económicamente convertidos a nuevos soles.
- (g) A continuación se presenta el saldo del rubro al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, clasificado por vencimiento:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Hasta 1 mes	27,950	21,646
De 1 a 3 meses	123,334	89,396
De 3 meses a 1 año	730,103	293,886
De 1 a 3 años	501,997	244,288
De 3 a 5 años	13,000	36,319
Más de 5 años	5,633	9,036
	<hr/>	<hr/>
<b>Total</b>	<b>1,402,017</b>	<b>694,571</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 10. Valores, títulos y obligaciones en circulación

(a) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, este rubro incluye lo siguiente:

	Tasa de interés nominal anual %	Vencimiento	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
<b>Bonos corporativos ( b )</b>				
Primera Emisión	5.47	Abril de 2015	60,000	60,000
Segunda Emisión	5.50	Enero de 2016	70,000	70,000
Tercera Emisión	5.28	Noviembre 2016	62,108	-
<b>Bonos subordinados ( c )</b>				
Primera Emisión	8.16	Octubre de 2021	40,000	40,000
Segunda Emisión	8.13	Diciembre de 2021	30,000	30,000
Cuarta Emisión	6.19	Diciembre de 2022	40,000	40,000
			302,108	240,000
Intereses por pagar			3,884	3,539
<b>Total</b>			305,992	243,539

(b) En sesión de directorio celebrada el 14 de julio de 2011, se aprobó la emisión de Bonos Corporativos; a través de esta aprobación, la Financiera podía emitir valores hasta por un monto máximo de S/ .200,000,000 o su equivalente en dólares estadounidenses. Los recursos captados mediante la emisión de los bonos corporativos por oferta pública fueron destinados a financiar operaciones propias del giro de negocio de la Financiera.

(c) En sesión de directorio celebrada el 16 de diciembre de 2010, se aprobó la emisión de Bonos Subordinados; a través de esta aprobación, la Financiera podía emitir valores hasta por un monto máximo de S/ .200,000,000 o su equivalente en dólares estadounidenses. Los recursos captados mediante la emisión de los bonos subordinados por oferta pública fueron destinados a financiar operaciones propias del giro de negocio de la Financiera.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 11. Impuesto a la renta diferido

(a) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, este rubro incluye lo siguiente:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
<b>Activo diferido -</b>		
Provisión para créditos de cobranza dudosa	21,580	16,863
Provisión para vacaciones pendientes de pago	2,767	2,325
Diferencias de tasas de depreciación de mejoras en locales arrendados y bienes adjudicados	<u>2,185</u>	<u>1,228</u>
<b>Total activo diferido</b>	<u>26,532</u>	<u>20,416</u>

(b) La composición de los saldos presentados en el estado de resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012, son los siguientes:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Corriente	50,366	38,318
Diferido	<u>(6,116)</u>	<u>(6,931)</u>
	<u>44,250</u>	<u>31,387</u>

(c) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria por los ejercicios 2013 y 2012:

	2013		2012	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
<b>Utilidad antes del impuesto a la renta</b>	<u>162,425</u>	<u>100.00</u>	<u>119,102</u>	<u>100.00</u>
Gasto teórico	48,728	30.00	35,731	30.00
Gastos no deducibles	2,742	1.69	1,669	1.40
Ingresos no gravables	<u>(7,220)</u>	<u>(4.45)</u>	<u>(6,013)</u>	<u>(5.05)</u>
<b>Impuesto a la renta</b>	<u>44,250</u>	<u>27.24</u>	<u>31,387</u>	<u>26.35</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 12. Patrimonio neto

#### (a) Capital -

Al 31 de diciembre de 2013, el capital de la Financiera, está representado por 2,036,211 (1,406,211 al 31 de diciembre de 2012) acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de S/.100 por acción.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el número de acciones por clase es como sigue:

Clase de acción	Número de acciones	
	2013	2012
Clase A	1,656,072	1,143,687
Clase B	2,437	1,683
Clase C	377,702	260,841
	<u>2,036,211</u>	<u>1,406,211</u>

En las Juntas Generales Obligatorias Anuales de Accionistas celebradas el 25 de marzo de 2013 y 29 de marzo de 2012, se aprobó capitalizar utilidades acumuladas por un importe ascendente a S/.63,000,000 y S/.20,000,000, respectivamente.

#### (b) Capital adicional -

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, este rubro incluye las primas de emisión.

#### (c) Reserva legal -

De conformidad con las normas legales vigentes, la Financiera debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas y solo se puede utilizarse para compensar pérdidas o su capitalización, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

En Juntas Generales Obligatorias Anuales de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2013 y el 29 de marzo de 2012, se acordaron las constituciones de reservas legales por las utilidades de los ejercicios 2012 y 2011, respectivamente por los importes de S/.8,771,000 y S/.6,345,000, respectivamente.

#### (d) Distribución de dividendos -

En las Juntas Generales Obligatorias Anuales de Accionistas celebradas el 25 de marzo de 2013 y 29 de marzo de 2012, se acordó distribuir dividendos provenientes de los ejercicios 2012 y 2011, respectivamente, por aproximadamente S/.15,944,000 y S/.37,093,000, respectivamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Patrimonio efectivo -

De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°1028, el patrimonio efectivo deber ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Financiera mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario), expresados en millones de soles:

	2013	2012
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	2,804.11	2,108.20
Patrimonio efectivo	476.87	379.03
Patrimonio efectivo básico	329.41	235.68
Patrimonio efectivo suplementario	147.46	143.35
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo	17.01%	17.98%

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Financiera viene cumpliendo con las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009, N°14354-2009, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias. Estas Resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y créditos ponderados para cada tipo de riesgo.

El 20 de julio de 2011 la SBS mediante Resolución SBS N° 8425-2011, requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. Asimismo, establece un periodo de adecuación gradual de cinco años a partir de julio de 2012. Al 31 de diciembre de 2013, el porcentaje de adecuación establecido por la SBS es el 55 por ciento, por lo que el requerimiento adicional de patrimonio efectivo estimado por la Financiera asciende a aproximadamente S/.122,484,000 (S/.40,342,000 con el 40 por ciento de porcentaje de adecuación establecido por la SBS al 31 de diciembre de 2012).

### 13. Situación tributaria

- (a) La Financiera está sujeta al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 fue de 30 por ciento sobre la utilidad gravable.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto de 4.1 por ciento sobre los dividendos provenientes de personas jurídicas domiciliadas en el país.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) A partir del ejercicio 2011, con la modificación introducida por la Ley No.29645 a la Ley del Impuesto a la Renta, se incluye también como uno de los supuestos exonerados del Impuesto a la Renta, los intereses y demás ganancias provenientes de créditos externos concedidos al Sector Público Nacional.

Por su parte, la Ley No. 29663, modificada posteriormente por la Ley No.29757, estableció que se consideran rentas de fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país.

Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria - en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas - de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que establece la ley. Al respecto también define los supuestos en los cuales el emisor es responsable solidario.

Finalmente, mediante la Ley No.29966, se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2015 la exoneración sobre los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país, siempre que la emisión se efectúe al amparo de la Ley del Mercado de Valores, aprobada por Decreto Legislativo No.861, o por la Ley de Fondos de Inversión, aprobada por Decreto Legislativo No. 862, según corresponda.

Sin embargo, mediante las modificaciones introducidas por la Ley de Promoción del Mercado de Valores (Ley No. 30050), a partir del 1 de julio de 2013 se inafectan del impuesto general a las ventas a los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública o privada por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país; así como los intereses generados por los títulos valores no colocados por oferta pública, cuando hayan sido adquiridas a través de algún mecanismo centralizado de negociación.

- (c) Para propósito de la determinación del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Financiera, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

A partir de las modificaciones introducidas por el Decreto Legislativo No. 1116, a partir del 1º de agosto de 2012, las normas de precios de transferencia no son de aplicación para el impuesto general a las ventas

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Financiera en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos.

El impuesto a la renta de los años 2009, 2010, 2012 y 2013 de la Financiera está pendientes de revisión por parte de la Autoridad Tributaria.

Al 31 de diciembre de 2013, la Autoridad Tributaria viene revisando la declaración jurada del impuesto a la renta del período 2011.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Financiera, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros de la Financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

### 14. Cuentas contingentes y de orden

- (a) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, este rubro incluye lo siguiente:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
<b>Cuentas contingentes</b>		
Contrato de compra y venta a futuro de moneda extranjera (b)	73,222	216,874
Líneas de crédito no utilizadas	379,730	153,001
Cartas fianza (créditos indirectos), nota 5	20,776	23,660
	<u>473,728</u>	<u>393,535</u>
<b>Cuentas de orden</b>		
Garantías recibidas (c)	2,455,561	1,696,487
Cuentas incobrables castigadas	373,841	230,214
Valores y bienes propios otorgados en garantía	8,591	7,838
Cartas fianzas	11,180	10,200
Activos totalmente depreciados, nota 6(c)	13,925	9,902
Rendimiento de créditos, inversiones y rentas en suspenso	10,903	8,702
Intereses y comisiones condonados	15,569	7,293
Otros	41,164	4,296
	<u>2,930,734</u>	<u>1,974,932</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Financiera tiene operaciones de compra de moneda extranjera a futuro (“forward”) para fines de cobertura. Estos contratos son acuerdos por los cuales se pacta la recepción y entrega a futuro de moneda extranjera a cambio de moneda nacional, a un tipo de cambio establecido. El riesgo surge de la posibilidad de que la contraparte no cumpla con los términos acordados y por los cambios que ocurran en los tipos de cambio de las monedas en que se realizan las transacciones. Estos contratos tienen en general vencimientos no mayores a un año y se registran a sus valores estimados de mercado. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados registrados como activo y pasivo al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 asciende a S/.6,824,000 y S/.6,352,000, respectivamente, ver nota 7(a). Durante el año 2013 y 2012, la ganancia (pérdida) neta por los contratos forward asciende aproximadamente a S/13,247,000 y S/1,996,000, respectivamente, y se incluye en el rubro “Resultado por operaciones financieras” del estado de resultados.
- (c) El saldo del rubro garantías recibidas está expresado al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato de préstamo. Este saldo no representa necesariamente el valor de mercado de las garantías mantenidas por la Financiera.

### 15. Ingresos y gastos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
<b>Ingresos por intereses</b>		
Intereses y comisiones por cartera de créditos	655,262	491,182
Intereses por disponible y fondos interbancarios	19,292	15,898
Ingresos por rendimiento de inversiones	7,377	6,492
Otros ingresos	-	509
	<hr/>	<hr/>
<b>Total ingresos por intereses</b>	<b>681,931</b>	<b>514,081</b>
	<hr/>	<hr/>
<b>Gastos por intereses</b>		
Intereses y comisiones por obligaciones con el público	57,590	46,521
Intereses por adeudados y obligaciones financieras	51,493	34,196
Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación	17,291	13,117
Intereses por fondos interbancarios	1,725	1,825
Comisiones y otros cargos por obligaciones financieras	763	588
	<hr/>	<hr/>
	<b>128,862</b>	<b>96,247</b>
	<hr/>	<hr/>
<b>Margen financiero bruto</b>	<b>553,069</b>	<b>417,834</b>
	<hr/>	<hr/>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 16. Resultado por operaciones financieras

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Ganancia (pérdida) en productos financieros derivados de cobertura, neta	13,035	(1,996)
Participación por inversiones en asociadas	11	10
Pérdida por diferencia de cambio, neto	(14,621)	(3,264)
Ingreso por valorización de inversiones, neto	(139)	421
Otros	(1,221)	(953)
<b>Resultado por operaciones financieras</b>	<b>(2,935)</b>	<b>(5,782)</b>

### 17. Gastos de administración

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Gastos de personal y directorio (b)	222,138	167,694
Servicios recibidos de terceros (c)	59,684	47,369
Impuestos y contribuciones	2,560	1,719
<b>Total</b>	<b>284,382</b>	<b>216,782</b>

(b) A continuación se presenta la composición de los gastos de personal y directorio:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Remuneraciones	103,924	77,028
Bonificaciones	27,775	20,837
Gratificaciones	23,284	17,039
Seguridad y previsión social	13,028	9,652
Compensación por tiempo de servicios	12,168	8,830
Vacaciones	11,510	9,120
Participación de los trabajadores	8,972	7,114
Movilidad	6,956	4,787
Capacitación	3,226	2,711
Viáticos	3,077	2,756
Asignación familiar	1,283	942
Otros	6,935	6,878
<b>Total</b>	<b>222,138</b>	<b>167,694</b>
<b>Número promedio de empleados</b>	<b>3,974</b>	<b>3,110</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(c) A continuación se presenta la composición de los gastos de servicios recibidos de terceros:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Alquileres	14,619	10,070
Reparación y mantenimiento	9,056	7,471
Publicidad y publicaciones	6,755	5,262
Comunicaciones	5,433	4,630
Vigilancia	5,234	3,966
Honorarios y consultoría	3,168	2,815
Transporte	2,112	2,090
Energía y agua	2,112	1,572
Útiles varios	2,095	1,792
Seguros	2,068	1,638
Alojamiento y supervisión	1,304	398
Evaluaciones de central de riesgos	1,133	862
Courier y fletes	1,032	1,174
Otros	3,563	3,629
<b>Total</b>	<u>59,684</u>	<u>47,369</u>

### 18. Utilidad por acción

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el promedio ponderado de acciones en circulación fue determinado de la siguiente manera:

	Acciones en circulación	Acciones base para el cálculo	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones comunes
<b>Ejercicio 2012</b>				
Saldo al 1º de enero de 2012	1,206,211	1,206,211	365	1,206,211
Capitalización de resultados en el 2012	200,000	200,000	365	200,000
Capitalización de resultados en el 2013	<u>-</u>	<u>630,000</u>	365	<u>630,000</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<u>1,406,211</u>	<u>2,036,211</u>		<u>2,036,211</u>
<b>Utilidad por acción (en nuevos soles)</b>				<u>43.08</u>
<b>Ejercicio 2013</b>				
Saldo al 1º de enero de 2013	1,406,211	1,406,211	365	1,406,211
Capitalización de resultados en el 2013	<u>630,000</u>	<u>630,000</u>	365	<u>630,000</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<u>2,036,211</u>	<u>2,036,211</u>		<u>2,036,211</u>
<b>Utilidad por acción (en nuevos soles)</b>				<u>58.04</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 19. Operaciones con partes relacionadas

- (a) Durante los ejercicios 2013 y 2012, la Financiera ha efectuado transacciones con sus relacionadas, cuyos saldos detallamos a continuación:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
<b>Banco de Crédito del Perú</b>		
<b>Activo</b>		
Disponibles	9,021	5,511
Fondos interbancarios	50,011	-
Otros activos	6,886	72
<b>Pasivo</b>		
Fondos interbancarios	-	20,000
Obligaciones con el público	-	38,250
Adeudados y obligaciones financieras, nota 9	762,613	297,676
Otros pasivos	12,727	14,831
<b>Resultados</b>		
Provisión para créditos indirectos, nota 5(d) y 7(a)	228	261
Intereses por adeudados y obligaciones financieros	25,809	22,029
Fluctuación neta de valor por las posiciones en instrumentos financieros derivados - forwards	13,187	(3,888)
Intereses por fondos interbancarios	227	-
Gastos por servicios por terceros	46	39
Intereses y comisiones por obligaciones con el público	38	1,209
Ingresos financieros	300	60
<b>Cuentas contingentes -</b>	<b>73,222</b>	<b>206,461</b>
<b>Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros</b>		
<b>Activo</b>		
Otros activos	1,742	441
<b>Pasivo</b>		
Otros pasivos	1,368	2,314
<b>Resultados integrales</b>		
Gastos por seguros	2,068	1,638
Ingresos por servicios financieros	6,298	961

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) En general, las transacciones entre la Financiera y las partes relacionadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y, en opinión de la Gerencia, no se efectuaron en condiciones más favorables a las que se hubieran otorgado a terceros. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de estos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.
  
- (c) Durante el ejercicio 2013 y 2012, la Financiera ha otorgado remuneraciones a su personal clave (incluye todos los pagos que estos reciben) por aproximadamente S/.1,990,000 y S/.1,935,000, respectivamente, los cuales se encuentran incluidos en el rubro de "Gastos de administración" del estado de resultados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 20. Clasificación de Instrumentos Financieros

A continuación se presentan los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera clasificados por categoría según la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 "Instrumentos Financieros":

	2013				2012			
	A valor razonable con cambios en resultados S/.(000)	Préstamos y partidas por cobrar S/.(000)	Pasivos financieros al costo amortizado S/.(000)	Total S/.(000)	A valor razonable con cambios en resultados S/.(000)	Préstamos y partidas por cobrar S/.(000)	Pasivos financieros al costo amortizado S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Activos financieros</b>								
Disponibles	-	358,408	-	358,408	-	709,514	-	709,514
Fondos interbancarios	-	100,022	-	100,022	-	-	-	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	261,593	-	-	261,593	6,471	-	-	6,471
Cartera de créditos, neto	-	2,497,308	-	2,497,308	-	1,818,502	-	1,818,502
Otros activos	6,824	5,765	-	12,589	-	43,382	-	43,382
	<u>268,417</u>	<u>2,961,503</u>	<u>-</u>	<u>3,229,920</u>	<u>6,471</u>	<u>2,571,398</u>	<u>-</u>	<u>2,577,869</u>
<b>Pasivos financieros</b>								
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	62,957	62,957
Obligaciones con el público	-	-	1,230,865	1,230,865	-	-	1,321,715	1,321,715
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	1,419,674	1,419,674	-	-	705,998	705,998
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	305,992	305,992	-	-	243,539	243,539
Otros pasivos	-	-	48,429	48,429	6,352	-	75,159	81,511
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,004,960</u>	<u>3,004,960</u>	<u>6,352</u>	<u>-</u>	<u>2,409,368</u>	<u>2,415,720</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 21. Gestión de riesgos financieros

Las actividades de la Financiera comprende principalmente el uso de instrumentos financieros, incluyendo derivados. La Financiera acepta depósitos de sus clientes a tasa fija y variable, para diferentes periodos, y busca obtener márgenes de intereses por encima del promedio, invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad. La Financiera busca aumentar estos márgenes consolidando fondos a corto plazo y créditos por periodos más largos a tasas más altas, manteniendo al mismo tiempo la liquidez suficiente para cubrir todas las acreencias que venzan.

La Financiera también busca incrementar sus márgenes de interés obteniendo márgenes por encima del promedio de mercado, neto de provisiones, a través de créditos a clientes principalmente minoristas con una variedad de productos crediticios.

Asimismo, la Financiera negocia instrumentos financieros cuando asumen posiciones en instrumentos negociados en el mercado bursátil y extrabursátil, incluidos los derivados, para aprovechar los movimientos del mercado a corto plazo, en valores, monedas y tasas de interés.

En este sentido, el riesgo es inherente a las actividades de la Financiera pero es manejado a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua y cada persona dentro de la Financiera es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones. La Financiera está expuesta a riesgo de operación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, dividiéndose este último en riesgo de negociación y de no negociación.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Financiera.

#### (a) Estructura y organización de la gestión de riesgos -

La Financiera cuenta con una estructura de gobierno y gestión que le permite articular adecuadamente la administración y control de los riesgos que enfrenta.

##### (i) Directorio -

El Directorio de la Financiera es responsable de establecer una adecuada gestión integral de los riesgos y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo. El Directorio se mantiene permanentemente informado sobre el grado de exposición de los diversos riesgos que administra la Financiera.

El Directorio ha creado comités especializados en los cuales ha delegado funciones específicas con el objetivo de fortalecer la gestión de riesgos y el control interno.

##### (ii) Comité de Administración de Riesgos -

El Comité de Administración de Riesgos es responsable de la estrategia utilizada para la mitigación de riesgos; así como de establecer los principios, políticas y límites generales para los diferentes tipos de riesgos; además, es responsable de monitorear los riesgos fundamentales y administrar y monitorear las decisiones de los riesgos relevantes. Asimismo,

## Notas a los estados financieros (continuación)

es responsable de apoyar en las acciones que permitan asegurar la viabilidad económica financiera de la Financiera para enfrentar los riesgos a los que se encuentra expuesta.

El Comité de Administración de Riesgos está compuesto por dos Directores, el Gerente General, de Riesgos, de Negocios y Finanzas, se reúne de manera mensual e informa al Directorio los principales asuntos tratados y los acuerdos adoptados.

(iii) Comité de Control Interno -

El Comité de Control Interno es responsable de apoyar al Directorio en el seguimiento detallado del sistema de control interno de la Financiera. El Comité está conformado por un miembro del Directorio, Gerente General, de Negocios, de Riesgos y el Auditor Interno. El Comité se reúne de manera mensual e informa al Directorio de sus hallazgos y recomendaciones de mayor relevancia.

(iv) Comité de Gestión de Activos y Pasivos -

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es responsable de apoyar en la gestión y seguimiento de los riesgos de tasa de interés y liquidez. El Comité sesiona con frecuencia mensual y está conformado principalmente por el Gerente de Finanzas, de Riesgos, de Negocios, de Inteligencia de Negocios y un miembro del Directorio en calidad de invitado.

(v) Gerencia General -

El Gerente General es responsable de asegurar la ejecución de la gestión económica, financiera y administrativa de la empresa.

Asimismo, tiene la responsabilidad de implementar y poner en funcionamiento el Sistema de Control Interno, así como, la Gestión integral de Riesgos, conforme a las disposiciones del Directorio. Adicionalmente, es responsable de velar por el funcionamiento y efectividad de los procesos que permitan la identificación y administración de los riesgos que asume la Financiera en el desarrollo de sus operaciones y actividades. Finalmente, es su responsabilidad comunicar e implementar la gestión de los riesgos de mercado y liquidez conforme a las disposiciones aprobadas por el Directorio.

(vi) Auditoría Interna -

El departamento de Auditoría Interna es responsable de asegurar la estructura de los controles internos de la Financiera, a fin de verificar en las diversas áreas el control interno implementado, así como, validar la administración de riesgos (identificación de riesgos y la prueba de la efectividad de los controles), dentro del marco de Gobierno Corporativo, preservando los intereses de los accionistas y los clientes.

(b) Sistemas de medición y reporte de riesgos -

El monitoreo y control de riesgos son realizados principalmente en base a los límites establecidos por la Financiera. Estos límites reflejan la estrategia comercial y el ambiente de mercado de la Financiera; así como el nivel de riesgo que la Financiera está dispuesta a aceptar. Asimismo, la Financiera monitorea y mide la capacidad total de tolerancia de riesgos en relación con la exposición de riesgos total y con todos los tipos de riesgo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La información obtenida de la Financiera es revisada y procesada con el fin de analizar, controlar e identificar los riesgos de manera oportuna. Esta información es presentada y explicada al Directorio, al Comité de Administración de Riesgos y todos los miembros relevantes de la Financiera. El informe comprende el total de exposición crediticia, las proyecciones métricas de crédito, excepciones del límite de retención, el “Valor en Riesgo” (VaR por sus siglas en inglés), los ratios de liquidez y los cambios en el perfil de riesgos. La Gerencia evalúa el valor razonable de las inversiones y la suficiencia de la provisión para créditos de cobranza dudosa periódicamente.

(c) Mitigación y cobertura de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Financiera usa derivados de cobertura para manejar las exposiciones resultantes de cambios en la moneda extranjera.

El perfil de riesgos es evaluado antes de realizar las operaciones de cobertura, que son autorizadas por el nivel competente dentro de la Financiera. La efectividad de las coberturas es evaluada por el Área de Riesgos. La efectividad de todas las relaciones de cobertura es monitoreada semanalmente.

(d) Concentración de riesgos -

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o a actividades en la misma región geográfica, o tienen similares condiciones económicas, políticas u otras. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento de la Financiera con los desarrollos que afectan una industria en particular o una ubicación geográfica.

Con el fin de evitar las excesivas concentraciones de riesgo, las políticas y procedimientos de la Financiera incluyen pautas específicas para centrarse en el mantenimiento de una cartera diversificada. Las concentraciones de riesgos crediticios identificadas son controladas y manejadas consecuentemente.

### 21.1 Riesgo crediticio -

(a) La Financiera toma posiciones afectas al riesgo crediticio, que es el riesgo que un cliente cause una pérdida financiera al no cumplir con una obligación. El riesgo crediticio es el riesgo más importante para las actividades de la Financiera; por lo tanto, la Gerencia maneja cuidadosamente su exposición al riesgo crediticio. Las exposiciones crediticias surgen principalmente en las actividades de financiamiento que se concretan en créditos y actividades de inversión, que aportan principalmente certificados de depósitos a la cartera de activos de la Financiera. También existe un riesgo crediticio en instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera, como créditos contingentes (créditos indirectos), que exponen a la Financiera a riesgos similares a los créditos (créditos directos), éstos son mitigados por los mismos procesos y políticas de control. Asimismo, el riesgo de crédito que surge de los instrumentos financieros derivados está, en cualquier momento, limitado a aquellos con valores razonables positivos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La Financiera estructura los niveles de riesgo crediticio que asume estableciendo límites en los montos de riesgo aceptado en relación con un deudor o grupos de deudores, y a segmentos geográficos y de la industria. Dichos riesgos son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente. Los límites en el nivel de riesgo por producto, sector industrial y segmento geográfico son aprobados por el Directorio.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través del análisis continuo de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con los pagos del principal e intereses de sus obligaciones y a través del cambio de los límites de préstamos cuando es apropiado.

Cabe mencionar que, debido al tipo de créditos que mantiene la Financiera, del total de la cartera de créditos, el 4.14 por ciento cuenta con garantías reales.

- (b) La máxima exposición al riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, antes de considerar el efecto de las garantías recibidas, es el valor en libros de cada una de las clases de activos financieros mencionados en la nota 22 y los créditos contingentes detallados en la nota 14(a).

La Gerencia confía en su capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para la Financiera como resultado de su cartera de créditos y de las inversiones sobre la base de lo siguiente:

- 97.17 por ciento de la cartera de créditos está clasificada en los dos niveles superiores establecidos por la SBS al 31 de diciembre de 2013 (97.15 por ciento al 31 de diciembre de 2012);
  - 95.95 por ciento de la cartera total de créditos está considerada como ni vencida ni deteriorada al 31 de diciembre de 2013 (95.97 por ciento al 31 de diciembre de 2012);
  - 100 por ciento de las inversiones son certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú - BCRP (no clasificado) al 31 de diciembre del 2013 y de 2012;
  - 79.88 por ciento de los fondos disponibles representan los importes depositados en las bóvedas del Banco Central de Reserva del Perú - BCRP, al 31 de diciembre de 2013 (94.13 por ciento, al 31 de diciembre de 2012).
- (c) Gestión de riesgo crediticio para créditos -
- La Financiera clasifica la totalidad de sus créditos en cinco categorías de riesgo, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada deudor. Las categorías que utiliza la Financiera son: (i) normal - A, (ii) problemas potenciales - B, (iii) deficiente - C, (iv) dudoso - D y (v) pérdida - E, y tienen las siguientes características:

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Normal (Categoría A): Los deudores no minoristas están clasificados en esta categoría cuando: presentan una situación financiera líquida, un bajo nivel de endeudamiento patrimonial, capacidad de generar utilidades y su generación de fondos les permite cumplir con sus obligaciones y además cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en esta categoría, cuando cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones o registran un atraso de hasta 8 días. En el caso de los deudores con créditos hipotecarios, se clasifican en esta categoría cuando cumplen con el cronograma establecido o presentan un atraso de hasta 30 días.
- Problemas potenciales (Categoría B): Los deudores no minoristas están clasificados en esta categoría cuando, presentan una buena situación financiera y de rentabilidad, con moderado endeudamiento patrimonial y adecuado flujo de caja para el pago de las deudas por capital e intereses, el flujo de caja podría debilitarse en los próximos doce meses para afrontar posibles pagos. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan atraso en el pago de sus créditos entre 9 y 30 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando muestran atraso en sus pagos entre 31 a 60 días.
- Deficiente (Categoría C): Los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan débil situación financiera y su flujo de caja no le permite cumplir con el pago total de capital e intereses, o presenta atrasos entre 60 y 120 días. Para el caso de los deudores minoristas, son clasificados en la categoría Deficiente, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos entre 31 y 60 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando presentan atrasos en el pago entre 61 y 120 días.
- Dudoso (Categoría D): Los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan una crítica situación financiera que no le permite atender ni el capital ni intereses, tienen elevado endeudamiento patrimonial, y se encuentra obligado a vender activos de importancia, o presentan atrasos de pago entre 120 y 365 días; en esta categoría la recuperabilidad del crédito es incierta. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en categoría, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos entre 61 y 120 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando presentan atrasos en el pago entre 121 y 365 días.
- Pérdida (Categoría E): Los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría, cuando su situación financiera no les permite atender los acuerdos de refinanciación, la empresa no se encuentra operando o en liquidación y atrasos mayores a los 365 días. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos por más de 120 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando presentan atrasos en el pago por más de 365 días.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Con respecto a la evaluación de la Cartera de Créditos, la Financiera efectúa la clasificación de los deudores en las categorías de riesgo establecidos por las SBS y de acuerdo a los criterios de clasificación señalados para cada tipo de crédito: es decir, para los deudores a mediana empresas, pequeña y microempresa, consumo no revolvente e hipotecario. La clasificación de los deudores en las categorías que les corresponde se determinan siguiendo los criterios de la Resolución SBS N°11356-2008 “Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones”, ver nota 2(d).

Cuando un crédito es incobrable, se castiga contra la provisión relacionada de créditos de cobranza dudosa. Dichos créditos son castigados después que se ha concluido con todos los procedimientos legales necesarios y el castigo haya sido aprobado por el Directorio, de acuerdo al Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y Exigencia de Provisiones-Resolución N° 11356-2008 en el numeral 6 del Capítulo IV. El recupero posterior de los montos anteriormente castigados disminuye el importe de la provisión para créditos de cobranza dudosa en el estado consolidado de resultados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente es un resumen de los créditos directos clasificados en tres grupos:

i) Créditos no vencidos ni deteriorados, que comprenden aquellos créditos directos que actualmente no tienen características de morosidad y están relacionados con clientes clasificados como normales y con problemas potenciales; ii) créditos vencidos pero no deteriorados, que comprenden créditos vencidos de clientes clasificados como normales o con problemas potenciales y iii) créditos deteriorados, aquellos créditos vencidos clasificados como deficientes, dudosos o pérdida; también se presenta la provisión para créditos de cobranza dudosa para cada uno de los tipos de créditos:

	Al 31 de diciembre de 2013						Al 31 de diciembre de 2012					
	Créditos a medianas empresas S/.(000)	Créditos a pequeñas y microempresas S/.(000)	Créditos de consumo no revolvente S/.(000)	Créditos hipotecarios para vivienda S/.(000)	Total S/.(000)	%	Créditos a medianas empresas S/.(000)	Créditos a pequeñas y microempresas S/.(000)	Créditos de consumo no revolvente S/.(000)	Créditos hipotecarios para vivienda S/.(000)	Total S/.(000)	%
<b>No vencidos ni deteriorados -</b>												
Normal	10,140	2,154,202	273,759	5,685	2,443,786	99.3	6,549	1,598,006	172,541	5,893	1,782,989	98.1
Con problema potencial	802	51,272	6,231	-	58,305	2.4	337	37,950	4,176	-	42,463	2.3
Deficiente	-	8,069	870	37	8,976	0.4	-	4,564	560	-	5,124	0.3
Dudoso	-	5,773	841	82	6,696	0.3	-	3,599	501	46	4,146	0.2
Pérdida	-	404	5	-	409	0.0	-	184	12	-	196	0.0
	<u>10,942</u>	<u>2,219,720</u>	<u>281,706</u>	<u>5,804</u>	<u>2,518,172</u>	<u>102.4</u>	<u>6,886</u>	<u>1,644,303</u>	<u>177,790</u>	<u>5,939</u>	<u>1,834,918</u>	<u>100.9</u>
<b>Vencidos pero no deteriorados -</b>												
Con problema potencial	-	-	-	-	-	-	236	-	-	170	406	0.0
Deficiente	-	16,593	2,472	33	19,098	0.8	-	12,419	1,499	16	13,934	0.8
Dudoso	-	11,236	1,359	36	12,631	0.5	-	7,446	680	-	8,126	0.4
Pérdida	-	254	11	-	265	0.0	-	72	1	5	78	0.0
	<u>-</u>	<u>28,083</u>	<u>3,842</u>	<u>69</u>	<u>31,994</u>	<u>1.3</u>	<u>236</u>	<u>19,937</u>	<u>2,180</u>	<u>191</u>	<u>22,544</u>	<u>1.2</u>
<b>Deteriorados -</b>												
Deficiente	370	-	-	-	370	0.0	278	-	-	31	309	0.0
Dudoso	19	8,573	1,005	147	9,744	0.4	29	5,520	514	170	6,233	0.3
Pérdida	225	58,522	5,169	180	64,096	2.6	-	43,419	4,317	181	47,917	2.6
	<u>614</u>	<u>67,095</u>	<u>6,174</u>	<u>327</u>	<u>74,210</u>	<u>3.0</u>	<u>307</u>	<u>48,939</u>	<u>4,831</u>	<u>382</u>	<u>54,459</u>	<u>3.0</u>
<b>Total cartera de créditos brutas</b>	<u>11,556</u>	<u>2,314,898</u>	<u>291,722</u>	<u>6,200</u>	<u>2,624,376</u>	<u>106.7</u>	<u>7,429</u>	<u>1,713,179</u>	<u>184,801</u>	<u>6,512</u>	<u>1,911,921</u>	<u>105.2</u>
Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa	<u>516</u>	<u>149,491</u>	<u>13,730</u>	<u>318</u>	<u>164,055</u>	<u>6.7</u>	<u>215</u>	<u>112,333</u>	<u>9,521</u>	<u>308</u>	<u>122,377</u>	<u>5.2</u>
<b>Total, neto</b>	<u>11,040</u>	<u>2,165,407</u>	<u>277,992</u>	<u>5,882</u>	<u>2,460,321</u>	<u>100.0</u>	<u>7,214</u>	<u>1,600,846</u>	<u>175,279</u>	<u>6,205</u>	<u>1,789,544</u>	<u>100.0</u>

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los créditos renegociados ascienden aproximadamente a S/.12,737,000 y S/.7,144,000, respectivamente, de las cuales S/.9,637,000 y S/.4,730,000, respectivamente, son clasificadas como no vencidas ni deterioradas, S/.1,013,000 y S/.437,000 como vencidos pero no deteriorados y S/.18,000 como deteriorados pero no vencidos por el periodo 2012.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se detallan los días de atraso de los préstamos que están vencidos pero no deteriorados:

Al 31 de diciembre de 2013						
	Créditos a medianas empresas S/.(000)	Créditos a pequeñas y microempresas S/.(000)	Créditos de consumo no revolvente S/.(000)	Créditos hipotecarios para vivienda S/.(000)	Total S/.(000)	%
Vencidos hasta 30 días	-	-	-	-	-	-
Vencidos entre 31 y 60 días	-	18,462	2,723	33	21,218	66.3
Vencidos entre 61 y 90 días	-	9,621	1,119	36	10,776	33.7
	<u>-</u>	<u>28,083</u>	<u>3,842</u>	<u>69</u>	<u>31,994</u>	<u>100.0</u>

Al 31 de diciembre de 2012						
	Créditos a medianas empresas S/.(000)	Créditos a pequeñas y microempresas S/.(000)	Créditos de consumo no revolvente S/.(000)	Créditos hipotecarios para vivienda S/.(000)	Total S/.(000)	%
Vencidos hasta 30 días	236	-	-	-	236	1.0
Vencidos entre 31 y 60 días	-	13,425	1,582	175	15,182	67.4
Vencidos entre 61 y 90 días	-	6,512	598	16	7,126	31.6
	<u>236</u>	<u>19,937</u>	<u>2,180</u>	<u>191</u>	<u>22,544</u>	<u>100.0</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Manejo de riesgo crediticio en inversiones a valor razonable con cambios en resultados -

La Financiera evalúa el riesgo crediticio identificado de las inversiones negociables, exponiendo la calificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Las clasificaciones de riesgo usadas son aquellas proporcionadas por las tres más prestigiosas agencias clasificadoras peruanas (autorizadas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFPs).

(e) Concentración de instrumentos financieros expuestos al riesgo crediticio -

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

	2013			2012		
	A valor razonable con cambios en resultados S/.(000)	Préstamos y partidas por cobrar S/.(000)	Total S/.(000)	A valor razonable con cambios en resultados S/.(000)	Préstamos y partidas por cobrar S/.(000)	Total S/.(000)
Comercio	-	1,220,173	1,220,173	-	910,929	910,929
Banco Central de Reserva del Perú	261,593	286,311	547,904	6,471	667,899	674,370
Comunicaciones, almacenaje y transportes	-	344,846	344,846	-	243,566	243,566
Manufactura	-	181,805	181,805	-	136,318	136,318
Servicios Financieros	6,824	149,282	156,106	-	29,128	29,128
Hoteles y restaurantes	-	149,751	149,751	-	102,965	102,965
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-	92,908	92,908	-	94,871	94,871
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	-	88,109	88,109	-	60,353	60,353
Construcción	-	81,195	81,195	-	49,359	49,359
Servicios comunitarios	-	29,714	29,714	-	20,103	20,103
Servicios sociales y de salud	-	11,074	11,074	-	7,802	7,802
Educación	-	6,827	6,827	-	5,345	5,345
Minería	-	5,039	5,039	-	4,288	4,288
Otros	-	31,307	31,307	-	57,705	57,705
<b>Sub - Total</b>	<b>268,417</b>	<b>2,678,341</b>	<b>2,946,758</b>	<b>6,471</b>	<b>2,390,631</b>	<b>2,397,102</b>
Créditos Hipotecarios	-	5,898	5,898	-	6,218	6,218
Crédito de consumo	-	277,264	277,264	-	174,549	174,549
<b>Total</b>	<b>268,417</b>	<b>2,961,503</b>	<b>3,229,920</b>	<b>6,471</b>	<b>2,571,398</b>	<b>2,577,869</b>

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los instrumentos financieros con exposición a riesgo crediticio estuvieron concentrados geográficamente en su totalidad en el Perú.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 21.2 Riesgos de Liquidez -

El riesgo de liquidez consiste en la incapacidad de la Financiera de poder cumplir con el vencimiento de sus obligaciones incurriendo en pérdidas que afectan de manera importante su posición patrimonial. Este riesgo puede manifestarse como resultado de eventos diversos, como pueden ser: la reducción inesperada de fuentes de fondeo, la incapacidad de liquidar activos de manera rápida, entre otros.

La Financiera se encuentra expuesta a retiros diarios de sus recursos disponibles en efectivo por depósitos "overnight", vencimientos de depósitos, otorgamiento de préstamos, garantías y otros retiros. La Financiera no mantiene recursos en efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia demuestra que se puede predecir con un alto grado de certeza un nivel mínimo de reinversión de los fondos a su vencimiento, adicionalmente cuenta con el apoyo del BCP para eventuales requerimientos de liquidez. La Gerencia de la Financiera establece límites sobre el monto mínimo de fondos disponibles para cubrir dichos retiros de efectivo y sobre el nivel mínimo de facilidades de préstamos interbancarios y otros tipos de préstamos con los que se debe contar para cubrir niveles de retiros inesperados.

La liquidez de la Financiera es gestionada por la Gerencia de Finanzas a través del Área de Tesorería y Mercado de Capitales. Dicha Gerencia preside el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (COAP) donde se presentan las posiciones, movimientos, indicadores y límites sobre la gestión de liquidez. El riesgo de liquidez es a su vez supervisado por el Comité de Administración de Riesgos (CAR), donde se define el apetito por riesgo a ser propuesto al Directorio y se revisan los indicadores, límites y controles correspondientes. El Comité de Administración de Riesgos (CAR) cuenta con el apoyo técnico del Comité Táctico de Riesgos de Tesorería y ALM (CTRTA).

Asimismo, la Financiera cuenta con un conjunto de indicadores que se controlan y reportan a diario, dichos indicadores establecen los niveles mínimos de liquidez permitidos. Los indicadores reflejan diversos aspectos del riesgo como son: concentración, estabilidad, posición por monedas, principales depositantes, disponibilidad de activos líquidos, etc. El Área de Riesgos de Mercado y Liquidez es la encargada de hacer seguimiento a dichos indicadores.

El procedimiento de calzar y controlar los descalces de los vencimientos y de las tasas de interés de los activos y pasivos son fundamentales para la Gerencia de la Financiera. Sin embargo, no es usual que los bancos se encuentren totalmente calzados, dados los términos inciertos y los diversos tipos de transacciones que realizan. Una posición descubierta en los plazos o tasas puede potencialmente aumentar la rentabilidad, pero también aumenta el riesgo de pérdidas.

El vencimiento de los activos y pasivos y la capacidad de reemplazar a su vencimiento, a un costo aceptable, pasivos que generan intereses, son factores importantes en la determinación de la liquidez de la Financiera y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro presenta los flujos de efectivo por pagar por la Financiera de acuerdo a plazos contractuales pactados (incluyendo el pago de intereses futuros) en las fechas del estado de situación financiera. Los importes revelados son los flujos de efectivo de acuerdo a los plazos contractuales no descontados:

	Al 31 de diciembre de 2013					Al 31 de diciembre del 2012						
	Hasta un mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Más de 5 años S/.(000)	Total S/.(000)	Hasta un mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Más de 5 años S/.(000)	Total S/.(000)
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	62,957	-	-	-	-	62,957
Obligaciones con el público	440,996	233,171	517,168	58,188	-	1,249,523	625,142	241,570	422,881	44,357	-	1,333,950
Adeudados y obligaciones financieras	1,035	161,327	770,645	560,777	5,104	1,498,888	23,243	94,753	316,754	299,788	9,181	743,719
Valores, títulos y obligaciones en circulación	1,942	-	16,639	236,342	139,456	394,379	1,942	-	13,359	174,800	147,632	337,733
Otros pasivos	25,322	21,118	2,113	-	-	48,553	59,761	15,935	6,383	-	-	82,079
<b>Total pasivos</b>	<b>469,295</b>	<b>415,616</b>	<b>1,306,565</b>	<b>855,307</b>	<b>144,560</b>	<b>3,191,343</b>	<b>773,045</b>	<b>352,258</b>	<b>759,377</b>	<b>518,945</b>	<b>156,813</b>	<b>2,560,438</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 21.3 Riesgos de Mercado -

La Financiera está expuesta al riesgo de mercado, el cual se puede definir como la posibilidad de pérdidas en posiciones dentro y fuera del balance derivadas de fluctuaciones en las condiciones del mercado. Las principales variaciones a las que está expuesta la Financiera se pueden dar en: los tipos de cambio, las tasas de interés, los precios de mercado; éstas variaciones pueden afectar el valor de los activos y pasivos financieros la Financiera.

La Financiera separa la exposición al riesgo de mercado en dos grupos: (i) aquellos que surgen de la fluctuación en el valor de los portafolios de negociación, debido a movimientos en las tasas o precios de mercado (trading book), y (ii) aquellos que surgen de cambios en la posición estructural de los portafolios que no son de negociación, debido a movimientos en las tasas de interés, precios y tipos de cambio (ALM book). Los portafolios que no son de negociación corresponden principalmente a los depósitos y cartera de créditos.

#### (a) Libro de negociación (Trading Book) -

El libro de negociación está compuesto principalmente de certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú y bonos del Tesoro Público de la República del Perú emitidos en moneda nacional. Por lo tanto dicho portafolio incluye las inversiones clasificadas por la Gerencia como mantenidas para negociación. Los riesgos de estos portafolios de negociación son controlados y monitoreados de manera diaria a través de límites nominales de exposición máxima de "Valor en Riesgo" (VaR por sus siglas en inglés), "Capital Económico" y tolerancia de pérdida máxima esperada (Alertas). Asimismo, se elaboran informes mensuales al "Comité de Administración de Riesgos" (CAR) y al "Comité táctico de Riesgos de Tesorería y ALM" (CTRТА).

#### (i) Valor en riesgo (VaR) -

La medición diaria del VaR es un estimado basado en estadística de la pérdida potencial máxima de la cartera corriente a partir de los movimientos adversos del mercado.

El modelo VaR expresa el monto "máximo" que la Financiera, en condiciones normales puede perder, para un determinado grado de certeza estadística (nivel de confianza) y un horizonte temporal definido. La Financiera utiliza el modelo de VaR Histórico con un 99 por ciento de nivel de confianza, periodicidad diaria de los factores de riesgo y 252 observaciones. Por lo tanto, hay una probabilidad estadística específica (1 por ciento) de que la pérdida real sea mayor al estimado VaR. El cálculo del VaR se analiza por factor de riesgo: tasa de interés, tipo de cambio, precios de mercado y por tipo de inversión. El periodo temporal de pérdidas del VaR puede ser re-escalado a distintos periodos de liquidación dependiendo del análisis que se desee realizar.

La Financiera incluye dentro del cálculo del VaR la potencial pérdida que se puede dar por la exposición al riesgo de tipo de cambio. Este riesgo se incluye en el cálculo dado que la posición de cambio es el resultado de la posición de balance (spot) más la posición que se tiene en productos derivados de cobertura contable. Asimismo, el VaR total incluye el efecto de diversificación que se da como producto de la interacción de

## Notas a los estados financieros (continuación)

los diversos factores de riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesta la Financiera.

La evaluación de los movimientos del portafolio de negociación, ha sido basada en información histórica anual. La Financiera aplica directamente estos cambios históricos en las tasas a cada posición de su portafolio actual (método conocido como simulación histórica). La Gerencia de la Financiera considera que los factores de riesgo de mercado, incorporados en su modelo VAR, son adecuados para medir el riesgo de mercado al cual su portafolio de negociación se encuentra expuesto.

El uso de este enfoque no evita pérdidas fuera de estos límites en el caso de movimientos de mercado más significativos. Las pérdidas que excedan la cifra del VaR pueden ocurrir en promedio, bajo condiciones normales de mercado, no más de una vez cada cien días.

Los límites VaR fueron establecidos para control y seguimiento de los riesgos asumidos, los mismos que surgen del tamaño de las posiciones y/o de la volatilidad de los factores de riesgo incluidos en cada instrumento financiero.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los resultados del VaR del portafolio de la Financiera por tipo de activo se presentan en el cuadro a continuación:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Certificados de depósitos BCRP	190	-
Bonos soberanos	-	150
Posición balance	2,482	4,430
Posición Forward	1,909	4,335
Efecto diversificación	(577)	(72)
VaR consolidado por tipo de activo (*)	<u>186</u>	<u>172</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los resultados del VaR del portafolio de la Financiera por tipo de riesgo se presentan en el cuadro a continuación:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Riesgo de cambio de moneda	9	66
Riesgo de tasa de interés	190	150
Efecto diversificación	(13)	(44)
VaR consolidado por tipo de riesgo (*)	<u>186</u>	<u>172</u>

(\*) El VaR total es menor que la suma de sus componentes debido a los beneficios de diversificación de riesgos.

(b) Libro que no es de negociación (ALM book) -

Las carteras que no son de negociación y que están en el Libro ALM están expuestas a diferentes sensibilidades que pueden dar como resultado una afectación negativa en el valor de los activos en comparación con sus pasivos, por lo tanto, una reducción de su valor neto.

(i) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de la tasa de interés surge de la posibilidad de que los cambios en las tasas de interés afecten los flujos de caja futuros o los valores razonables de los instrumentos financieros. El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo es el riesgo que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo sobre el valor razonable de las tasas de interés es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La Financiera asume la exposición a los efectos de las fluctuaciones en los niveles prevalecientes de las tasas de interés del mercado tanto en su valor razonable como en los riesgos de flujos de caja. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios, pero también pueden disminuir en el caso que surjan movimientos inesperados.

El Directorio establece los límites sobre el nivel de desbalance de reprecio de tasas de interés que se pueda tener, el cual es monitoreado por la Jefatura de Riesgo de Mercado y Liquidez.

Brecha de re-precio -

El análisis de la brecha de reprecio comprende la totalización de los periodos de tiempo de reprecio en grupos y la revisión de si cada grupo netea a cero. Se podrían usar esquemas de agrupamiento diferentes. Una brecha entre las tasas de interés es simplemente un periodo de tiempo de reprecio neto, positivo o negativo, para uno de los grupos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro resume la exposición de la Financiera a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros de la Financiera se muestran a sus valores en libros, clasificados entre el periodo de re-precio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

	2013							Total S/.(000)
	Hasta 1mes S/.(000)	De 1 a 2 meses S/.(000)	De 2 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 6 meses S/.(000)	De 6 a 12 meses S/.(000)	Más 12 meses S/.(000)	No devengan intereses S/.(000)	
<b>Activos</b>								
Disponibles	287,262	-	8,390	-	-	-	62,756	358,408
Fondos interbancarios	100,000	-	-	-	-	-	22	100,022
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	261,593	261,593
Cartera de créditos, neto	184,574	184,581	186,086	500,686	717,878	747,868	(24,365)	2,497,308
Otros activos	-	-	-	-	-	-	150,394	150,394
<b>Total activos</b>	<b>571,836</b>	<b>184,581</b>	<b>194,476</b>	<b>500,686</b>	<b>717,878</b>	<b>747,868</b>	<b>450,400</b>	<b>3,367,725</b>
<b>Pasivos</b>								
Obligaciones con el público	437,652	133,715	95,243	208,299	290,105	52,955	12,896	1,230,865
Adeudos y obligaciones financieras	-	127,950	26,336	532,059	211,940	503,680	17,709	1,419,674
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	-	-	302,108	3,884	305,992
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	48,553	48,553
Patrimonio, neto	-	-	-	-	-	-	362,641	362,641
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>437,652</b>	<b>261,665</b>	<b>121,579</b>	<b>740,358</b>	<b>502,045</b>	<b>858,743</b>	<b>445,683</b>	<b>3,367,725</b>
<b>Fuera de balance:</b>								
Instrumentos derivados activos	-	-	-	13,975	59,247	-	-	73,222
Instrumentos derivados pasivos	-	-	-	13,975	59,247	-	-	73,222
	-	-	-	-	-	-	-	-
Brechas marginal	134,184	(77,084)	72,897	(239,672)	215,833	(110,875)	4,717	-
Brechas acumulada	134,184	57,100	129,997	(109,675)	106,158	(4,717)	-	-

Notas a los estados financieros (continuación)

	2012							Total S/.(000)
	Hasta 1 mes S/.(000)	De 1 a 2 meses S/.(000)	De 2 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 6 meses S/.(000)	De 6 a 12 meses S/.(000)	Más de 12 meses S/.(000)	No devengan intereses S/.(000)	
<b>Activos</b>								
Disponibles	644,297	-	-	6,375	-	-	58,842	709,514
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	6,471	6,471
Cartera de créditos, neto	143,982	143,345	144,983	391,840	539,586	473,267	(18,501)	1,818,502
Otros activos	-	-	-	-	-	-	142,197	142,197
<b>Total activos</b>	<b>788,279</b>	<b>143,345</b>	<b>144,983</b>	<b>398,215</b>	<b>539,586</b>	<b>473,267</b>	<b>189,009</b>	<b>2,676,684</b>
<b>Pasivos</b>								
Fondos Interbancarios	62,900	-	-	-	-	-	57	62,957
Obligaciones con el público	622,345	139,256	98,240	268,735	140,076	42,607	10,456	1,321,715
Adeudos y obligaciones financieras	21,667	5,000	84,396	29,201	280,167	274,160	11,407	705,998
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	-	-	240,000	3,539	243,539
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	82,079	82,079
Patrimonio, neto	-	-	-	-	-	-	260,396	260,396
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>706,912</b>	<b>144,256</b>	<b>182,636</b>	<b>297,936</b>	<b>420,243</b>	<b>556,767</b>	<b>367,934</b>	<b>2,676,684</b>
<b>Fuera de balance:</b>								
Instrumentos derivados activos	10,452	77,390	25,814	103,218	-	-	-	216,874
Instrumentos derivados pasivos	10,452	77,390	25,814	103,218	-	-	-	216,874
	-	-	-	-	-	-	-	-
Brechas marginal	81,367	37,407	(37,653)	100,279	119,343	(83,500)	(217,243)	-
Brechas acumulada	81,367	118,774	81,121	181,400	300,743	217,243	-	-

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés -

La siguiente tabla muestra la sensibilidad frente a un posible cambio en las tasas de interés, manteniendo todas las otras variables constantes, en el estado de resultados y de cambios en el patrimonio, antes de impuesto a la renta.

La sensibilidad en el estado de resultados es el efecto de los cambios estimados en las tasas de interés en los ingresos financieros netos para un año, antes del impuesto a la renta, en base a los activos financieros no negociables y a los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012; incluido el efecto de los instrumentos derivados. La sensibilidad en el patrimonio se calcula revaluando los activos financieros disponibles para la venta a tasa fija, antes del impuesto a la renta incluido el efecto de cualquier cobertura relacionada e instrumentos derivados designados como coberturas de flujos de caja, al 31 de diciembre 2013 y de 2012 por los efectos de los cambios estimados en las tasas de interés:

Moneda	Al 31 de diciembre de 2013					
	Cambios en puntos básicos		Sensibilidad en los resultados netos S/.(000)		Sensibilidad en el patrimonio neto S/.(000)	
Dólares estadounidenses	+/-	50	+/-	99	-/+	118
Dólares estadounidenses	+/-	75	+/-	149	-/+	176
Dólares estadounidenses	+/-	100	+/-	198	-/+	235
Dólares estadounidenses	+/-	150	+/-	297	-/+	353
Nuevos soles	+/-	50	-/+	92	-/+	2,288
Nuevos soles	+/-	75	-/+	138	-/+	3,432
Nuevos soles	+/-	100	-/+	184	-/+	4,576
Nuevos soles	+/-	150	-/+	276	-/+	6,864

Moneda	Al 31 de diciembre de 2012					
	Cambios en puntos básicos		Sensibilidad en los resultados netos S/.(000)		Sensibilidad en estado consolidado de resultados integrales S/.(000)	
Dólares estadounidenses	+/-	50	+/-	766	-/+	1,738
Dólares estadounidenses	+/-	75	+/-	1,148	-/+	2,606
Dólares estadounidenses	+/-	100	+/-	1,531	-/+	3,475
Dólares estadounidenses	+/-	150	+/-	2,297	-/+	5,213
Nuevos soles	+/-	50	-/+	36	-/+	1,004
Nuevos soles	+/-	75	-/+	54	-/+	1,506
Nuevos soles	+/-	100	-/+	72	-/+	2,008
Nuevos soles	+/-	150	-/+	108	-/+	3,012

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en los cuadros anteriores son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el ingreso financiero neto en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Financiera. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

Asimismo, la Financiera busca proactivamente cambiar el perfil de riesgo de las tasas de interés para minimizar las pérdidas y optimizar los ingresos netos. Las proyecciones anteriores también asumen que la tasa de interés de todos los vencimientos se mueve por el mismo monto y, por lo tanto, no reflejan el impacto potencial en el ingreso financiero neto de algunas tasas que cambian mientras otras siguen invariables. Las proyecciones también incluyen supuestos para facilitar los cálculos, como por ejemplo que todas las posiciones se mantienen al vencimiento.

(ii) Riesgo de cambio de moneda extranjera -

La Financiera está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevalecientes en su situación financiera y flujos de caja. La Gerencia fija límites en los niveles de exposición por moneda y el total de las posiciones diarias y "Overnight", las cuales son monitoreadas diariamente.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/.2.794 para la compra y S/.2.796 para la venta (S/.2.549 y S/.2.551 al 31 de diciembre de 2012, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/.2.795 por cada dólar estadounidense (S/.2.55 al 31 de diciembre de 2012).

## Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presenta el detalle de los activos y pasivos de la Financiera en moneda extranjera, expresado en miles de dólares estadounidenses:

	2013 US\$(000)	2012 US\$(000)
<b>Activos</b>		
Disponible	20,716	9,221
Cartera de créditos, neto	8,963	10,397
Inversión en asociada	38	34
Otros activos, neto	1,196	14,720
	<u>30,913</u>	<u>34,372</u>
<b>Pasivos</b>		
Obligaciones con el público	3,226	25,814
Adeudos y obligaciones financieras	53,365	94,148
Otros pasivos, neto	344	774
	<u>56,935</u>	<u>120,736</u>
<b>Posición neta sobre comprada de derivados - forwards</b>	<u>26,197</u>	<u>85,049</u>
<b>Posición (pasiva) activa, neta</b>	<u>175</u>	<u>(1,315)</u>

La posición neta sobre comprada de derivados por contratos forwards, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, corresponde a operaciones de compra de divisas a plazo cuyos valores de referencia son de aproximadamente US\$26,197,000, equivalente a S/.73,222,000, y aproximadamente US\$85,049,000, equivalente a S/.216,874,000, respectivamente nota 14(b).

La Financiera maneja el riesgo de cambio de moneda extranjera monitoreando y controlando las posiciones de moneda expuestas a los movimientos en las tasas de cambio. La Financiera mide su rendimiento en nuevos soles, de manera que si la posición de cambio en moneda extranjera (por ejemplo dólares estadounidenses) es positiva, cualquier depreciación de los nuevos soles afectaría de manera positiva el estado consolidado de situación financiera de la Financiera. La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están indicados al tipo de cambio. La posición abierta de una institución comprende los activos, pasivos y cuentas de orden expresadas en la moneda extranjera en la que la institución asume el riesgo; cualquier revaluación/devaluación de la moneda extranjera afectaría el estado consolidado de resultados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La posición monetaria neta de la Financiera es la suma de sus posiciones abiertas positivas en monedas distintas a los nuevos soles (posición larga neta) menos la suma de sus posiciones abiertas negativas en monedas distintas a los nuevos soles (posición corta neta); y cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado consolidado de resultados. Un desbalance de la posición monetaria haría al estado de situación financiera de la Financiera vulnerable a la fluctuación de la moneda extranjera (“shock” de tipo de cambio).

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses, la única moneda a la que la Financiera tiene exposición al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, en sus activos y pasivos monetarios que no son de negociación y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio contra los nuevos soles, considerando las otras variables constantes, en el estado de resultados antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado consolidado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de		2013	2012
	cambio	%	S/.(000)	S/.(000)
Devaluación -				
Dólares estadounidenses	5		(24)	(168)
Dólares estadounidenses	10		(48)	(336)
Revaluación -				
Dólares estadounidenses	5		24	168
Dólares estadounidenses	10		48	336

### 22. Valores razonables

- (a) El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, entre partes conocedoras y dispuestas a ello, en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, por lo que un instrumento financiero comercializado en una transacción real en un mercado líquido y activo tiene un precio que sustenta su valor razonable. Cuando el precio para un instrumento financiero no es observable, se debe medir el valor razonable utilizando otra técnica de valoración, como por ejemplo el análisis de flujos descontados o la valoración por múltiplos, procurando maximizar el uso de variables observables relevantes y minimizar el uso de variables no observables.

- (i) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable - El valor razonable se basa en precios de mercado o en algún método de valuación financiera. En las posiciones valorizadas a precios de mercado se consideran principalmente las inversiones que se transan en mecanismos centralizados. En las posiciones valorizadas por algún método de valuación financiera se incluyen los instrumentos financieros derivados y otros; su valor razonable se determina principalmente utilizando las curvas de tasas del mercado y el vector de precios proporcionado por la SBS.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (ii) Instrumentos cuyo valor razonable es similar al valor en libros - Para los activos y pasivos financieros de corto plazo, como son el disponible, los fondos interbancarios y otros similares.
- (iii) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable de la cartera de créditos y de las obligaciones con el público, según el oficio múltiple SBS N°1575-2014, corresponde a su valor en libros.

En el siguiente cuadro se muestra una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Financiera, según la metodología explicada anteriormente presentados en el estado de situación financiera:

	2013		2012	
	Valor en libros S/.(000)	Valor razonable S/.(000)	Valor en libros S/.(000)	Valor razonable S/.(000)
<b>Activos</b>				
<b>Activos financieros</b>				
Disponibles	358,408	358,408	109,514	109,514
Fondos interbancarios	100,022	100,022	-	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	261,593	261,593	6,471	6,471
Cartera de créditos, neto	2,497,308	2,497,308	1,818,502	1,818,502
Otros activos	12,589	12,589	43,382	43,382
<b>Total</b>	<b>3,229,920</b>	<b>3,229,920</b>	<b>1,977,869</b>	<b>1,977,869</b>
<b>Pasivos</b>				
Fondos interbancarios	-	-	62,957	62,957
Obligaciones con el público	1,230,865	1,230,865	1,321,715	1,321,715
Adeudos y obligaciones financieras	1,419,674	1,420,448	705,998	701,025
Valores, títulos y obligaciones en circulación	305,992	295,126	243,539	252,009
Otros pasivos	48,429	48,429	81,511	81,511
<b>Total</b>	<b>3,004,960</b>	<b>2,994,868</b>	<b>2,415,720</b>	<b>2,419,217</b>

- (b) Determinación del valor razonable y la jerarquía de valores -  
Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, los certificados de depósitos del BCRP y los derivados se encuentran incluidos en la categoría de nivel 2, pues su valor razonable es obtenido de datos distintos de los precios cotizados incluidos dentro del nivel 1, que están disponibles, directa o indirectamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos financieros incluidos en la categoría de nivel 1 son aquellos que se miden en su totalidad o en parte, sobre la base de cotizaciones obtenidas de un mercado activo. Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios cotizados son fácil y regularmente disponibles de un mecanismo centralizado de negociación, agente, corredor, grupo de industria, proveedores de precios o entidades regulatorias; y dichos precios provienen regularmente de transacciones en el mercado.

Los instrumentos financieros incluidos en la categoría de nivel 2 son medidos en base a factores de mercado. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado de instrumentos similares, ya sea de mercados muy activos o con poca movilidad y otras técnicas de valuación (modelos) en donde todos los supuestos significativos son directa o indirectamente observables de datos de mercado.

Los activos financieros incluidos en el nivel 3 son medidos utilizando una técnica de valoración (modelo), basado en supuestos que no son soportados por precios de transacciones observables en el mercado actual para el mismo instrumento, ni basado en datos de mercado disponibles.

### 23. Evento subsecuente

Mediante sesión de Directorio de la Financiera de fecha 6 de febrero de 2014, se aprobó la adquisición del 60.68 por ciento del capital social de MiBanco - Banco de la Microempresa S.A. (en adelante "MiBanco") por un precio de aproximadamente US\$179,484,000 (equivalentes a S/.501,658,000); el cual será pagado con el aporte de capital que la Financiera recibirá del Banco de Crédito del Perú (su accionista principal). En este sentido, el 8 de febrero de 2014 se firmó el contrato respectivo con Grupo ACP Corp. S.A.A.

Asimismo, en sesión del Comité Ejecutivo del BCP, de fecha 16 de diciembre de 2013, se aprobó que, de manera posterior a la compra del 60.68 por ciento de MiBanco al Grupo ACP Corp. S.A.A., se deberá efectuar una oferta pública de adquisición (OPA) con la finalidad de adquirir el 39.3 por ciento restante de las acciones que poseen los accionistas minoritarios; en consecuencia, el aporte de capital que recibirá la Financiera de parte del BCP, deberá considerar, de manera adicional al precio antes indicado, los recursos adicionales necesarios para financiar las adquisiciones posteriores a través de la OPA.

La operación antes indicada se encuentra sujeta a la aprobación de la SBS y así como al cumplimiento de diversas condiciones y compromisos contractuales entre las partes.

Nº 0031594



# COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA  
TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

Nº 30149

## Constancia de Habilitación

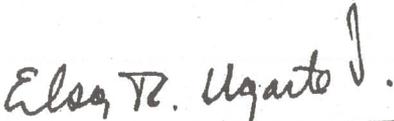
La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que **MEDINA, ZALDIVAR, PAREDES & ASOCIADOS SOC. CIV.**

MATRICULA : S0761

FECHA DE COLEGIATURA : 05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el 31/03/2014

Lima, 14 de Marzo de 2013

  
CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez  
Decana

  
CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro  
Director Secretario

[www.ccpl.com.pe](http://www.ccpl.com.pe)

Verifique su validez en: [www.ccpl.org.pe](http://www.ccpl.org.pe)  
019 - 00025731

Comprobante de Pago: .....

Verifique la validez del comprobante de pago en: [www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe)

VALIDO SOLO EN ORIGINAL

**EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory**

**Acerca de EY**

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite [ey.com](http://ey.com)

© 2013 EY  
All Rights Reserved.

